

MARX: SOBRE EL CONCEPTO DE CAPITAL

Mario L. Robles-Báez*

Resumen

En este artículo se analizan algunos de los momentos del concepto de capital de Marx y sus relaciones en la estructura lógica de *El capital* según la perspectiva de la lógica dialéctica. En particular, se analizan el momento de la producción mercantil simple como la apariencia de la producción capitalista y el "pasaje" a la esencia del capital que corresponde al momento del capital-en-general, el "pasaje" al momento del capital como "muchos capitales" y el momento del capital como capital industrial. Los resultados a que se llega son: el capital es, para Marx, la sustancia trabajo-abstracto que se transformó en el *sujeto* de la sociedad capitalista y que, por tanto, el trabajo resulta ser el fundamento negado del capital; la tasa de valorización del capital-en-general es la expresión de su propia relación de determinación; la competencia de capitales es el movimiento por medio del cual los múltiples capitales se determinan recíprocamente como capitales iguales y por tanto como partes alícuotas del capital social; la concepción de este proceso de igualdad nos conduce a una nueva interpretación del así llamado "problema de la transformación".

Abstract

In this article, some moments of Marx's concept of capital and their mutual relations in the logical structure of *Capital* are analyzed under the perspective of dialectical logic. In particular, the moment of simple commodity production as the appearance of capitalist production, the passage to the essence of capital as capital-in-general, the "passage" to the moment of capital as "many capitals" and the moment of capital as industrial capital are analyzed. The results of this analysis show that capital is, for Marx, the substance abstract labor which is transformed into the subject of capitalist society, and that therefore labor becomes the negated foundation of capital; the rate of valuation of capital-in-general is the expression of its own relation of determination; competition of capital is the movement by means of which the multiple capitals determine themselves as equal capitals and therefore as aliquot parts of the social capital; the conception of this process of equality leads us to a new interpretation of the so-called "transformation problem".

* Profesor del Departamento de Producción Económica de la UAM-Xochimilco. La primera versión de este trabajo fue presentada en la International Conference on Marxism and New World Order: Crisis and Possibilities, University of Massachusetts-Amherst, noviembre de 1992. Una segunda versión ampliada fue presentada en The Eastern Economic Association Annual Conference, Boston, Mass., marzo de 1994. La que se presenta aquí corresponde a la parte teórica de la segunda versión.

El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada (Marx, 1984b, p. 28).

Es necesario desarrollar con exactitud el concepto de capital, ya que el mismo es el concepto básico de la economía moderna, tal como el capital mismo—cuya contrafigura abstracta es su concepto— es la base de la sociedad burguesa. De la concepción certera del supuesto fundamental de la relación, tienen que derivar todas las contradicciones de la producción burguesa, así como el límite ante el cual ella misma tiende a superarse (*ibid.*, p. 273).

Introducción

En los pasajes anteriores Marx señala claramente el objetivo de su proyecto teórico: el capital en cuanto sujeto de la sociedad capitalista. El resultado de sus investigaciones acerca de la dialéctica del concepto de capital se encuentra en varios de sus manuscritos, algunos de los cuales el mismo Marx publicó después de una profunda reelaboración. En *El capital*, que es su obra más importante, el capital es considerado tanto un concepto simple, el producto lógico de *El capital* como un todo, como la totalidad de las categorías desarrolladas allí. Sin embargo, después de Marx, para los economistas marxistas ha sido una tarea difícil tener una comprensión plena de este concepto. Esta dificultad es evidente por la ya larga y continua controversia acerca de sus diferentes momentos constitutivos y el método dialéctico de su estructura teórica desarrollados en *El capital*.

El objetivo principal de este trabajo es presentar nuestra interpretación de algunos momentos constitutivos del concepto de capital de Marx desarrollados en *El capital*. No intentamos presentar un análisis exhaustivo de ellos, sino únicamente varias notas más en torno de algunos de estos momentos de una manera coherente y de acuerdo con una comprensión particular de su relación dialéctica. Un segundo objetivo es mostrar que sólo mediante la compren-

sión dialéctica de los momentos constitutivos de este concepto es posible acercarse a una explicación correcta de los así llamados problemas de la reducción del trabajo y de la transformación de los valores en precios de producción.

El trabajo está dividido en dos secciones. En la sección I se presenta el análisis del concepto de capital como capital-en-general. Ésta se divide en dos subsecciones, la primera trata sobre el objeto de la sección primera del tomo I (o el punto de partida) de *El capital*. En particular, se desarrolla el argumento de que el objeto de esta sección es la producción mercantil simple, considerada como la apariencia de la producción capitalista. La subsección está dedicada al análisis del pasaje de la producción mercantil simple, en tanto apariencia de la producción capitalista a la esencia del capital. Aquí se presentan algunas de las implicaciones que involucran la conversión del valor, en cuanto valor y dinero, al valor en cuanto capital, es decir, al valor como sujeto. Este análisis muestra que la tasa de valorización del capital es la expresión de la relación del capital consigo mismo—en tanto valor que se autodetermina a sí mismo—y que el trabajo resulta ser el fundamento negado del capital.

La sección II tiene como objetivo el análisis del momento del concepto de capital como muchos capitales. Esta sección está dividida en tres subsecciones: la II.1 trata acerca del pasaje de la esencia a la apariencia del capital-en-general. Se argumenta que este pasaje implica la negación tanto del plusvalor por la ganancia como de la tasa de plusvalor por la tasa de ganancia. En particular, se muestra cómo la tasa de valorización toma la forma de tasa de ganancia en cuanto expresión de la relación del capital consigo mismo respecto a su apariencia. La sección II.2 está dedicada al análisis del concepto de competencia, considerada como la relación del capital consigo mismo como otro capital y, por tanto, como una relación de autodeterminación recíproca de los muchos capitales entre sí. El resultado de este análisis muestra cómo la tasa de ganancia se transforma en la tasa general de ganancia en tanto expresión de la autodeterminación recíproca de los muchos capitales. Finalmente, en la

sección II.3, se presenta una interpretación cualitativa de la transformación de los valores en precios de producción, sobre la base de los momentos del concepto de capital desarrollados en las secciones precedentes. En particular, se muestra cómo el proceso de determinación de los precios de producción es el mismo proceso mediante el cual se resuelve la reducción al trabajo abstracto, lo que implica a su vez que los precios de producción resulten ser la expresión directa de los valores sociales de las mercancías-como-capital.

I. El momento del capital como capital-en-general: La esencia del capital como la relación del capital consigo mismo

1. La producción mercantil simple como la apariencia de la producción capitalista

En la sección primera del tomo I de *El capital* se distinguen dos interpretaciones opuestas en la bibliografía económica marxista, que pueden sintetizarse en los argumentos siguientes.

En la interpretación más difundida por la bibliografía se argumenta que el objetivo de la sección primera del tomo I de *El capital* es la teoría de la circulación mercantil simple dentro del capitalismo; siendo este último definido como la generalización del intercambio mercantil. Este argumento se funda en el hecho de que Marx introduce en esta teoría las categorías de trabajo abstracto y de valor, que son categorías propias del capitalismo. Con base en esto, se afirma que el objeto de esta teoría es el capitalismo considerado a un cierto nivel de análisis. Sin embargo, algunos economistas políticos contradicen este argumento por dos razones relacionadas entre sí: por un lado, el hecho de que la categoría de capital no está presente en esta teoría y, por otro, por el hecho de que el objeto de esta teoría aparece como un sistema de relaciones cuyos movimientos están dirigidos hacia el valor de uso de las mercancías y, por tanto, el objetivo del sistema no parece ser la autovalorización de valor sino la satisfacción de necesidades.

En contraste, en la otra interpretación se argumenta que el objeto de la teoría de la circulación mercantil simple no es el capitalismo, precisamente porque el capital no está presente en esta teoría. Con base en esto, se afirma que la circulación mercantil simple y la ley del valor —que es la principal ley desarrollada por esta teoría—, no corresponden al capitalismo sino a la “producción mercantil simple” precapitalista (véase, por ejemplo, Meek, 1976; Benetti y Cartelier, 1980; Duménil y Levy, 1986 y 1987; Itoh, 1986). Sin embargo, esta afirmación es opuesta a la tesis de Marx de que el valor no existe fuera del capitalismo:

Desde luego que Steuart sabía muy bien que también en épocas preburguesas el producto adquiere la forma de la mercancía, y que ésta adquiere la forma de dinero, pero demuestra detalladamente que la mercancía, en cuanto forma básica elemental de la riqueza, y la enajenación, en cuanto la forma predominante de la apropiación, sólo pertenecen al periodo burgués de la producción, es decir que el carácter del trabajo creador de valor de cambio es específicamente burgués (Marx, 1980a, pp. 43 y 44).¹

De estos argumentos opuestos surge la siguiente pregunta: ¿cómo es posible desarrollar una teoría cuyo objeto parece no ser el capitalismo y en la cual se introducen categorías tales como el trabajo abstracto y el valor que pertenecen al capitalismo?

¹ En los *Grundrisse* Marx dice lo mismo: “Si en teoría el concepto de valor precede al de capital —aunque para llegar a su desarrollo puro debe suponerse un modo de producción fundado en el capital—, lo mismo acontece en la práctica... La existencia del valor en su pureza y universalidad presupone un modo de producción en el cual el producto, considerado de manera aislada, ha cesado de ser tal para el productor y muy particularmente para el trabajador individual. En este modo de producción el producto no es nada si no se realiza por medio de la circulación... Esta propia determinación de valor tiene como supuesto determinado nivel histórico del modo de producción social; está dada conjuntamente con éste, y constituye pues una relación histórica” (Marx, 1984b, p. 190).

Y, en *El capital*: “Si el valor de las mercancías está determinado por el tiempo de trabajo necesario contenido en ellas, y no por el tiempo de trabajo contenido en ellas en forma general, es el capital el primero que realiza esta determinación...” (Marx, 1983, p. 105).

En *Marx: Lógica y política*, Fausto (1983) sostiene que, de acuerdo con la dialéctica de Marx, la única respuesta a esta pregunta es una respuesta contradictoria: el interés de la sección primera del tomo I de *El capital* es y no es el capitalismo. Para abordar esta contradicción, Fausto postula que el objeto de esta sección es la circulación mercantil simple considerada como la apariencia de la producción capitalista y los fundamentos de esa apariencia: "[ese] todo homogéneo constituido por el fundamento y la apariencia constituye la *producción mercantil simple, momento de la producción capitalista...*" que "...es ella misma la *apariencia* del modo de producción capitalista" (Fausto, 1983, p. 184; cursivas en el original).² Los fundamentos a que se refiere Fausto son las categorías y relaciones que conforman la ley del valor, y que son introducidas aquí como los fundamentos de la circulación mercantil simple en tanto apariencia de la producción capitalista. Expongamos, brevemente, los fundamentos de esta apariencia y la apariencia misma.

En cuanto a los fundamentos de la producción mercantil simple se debe señalar, en primer lugar, que ésta supone una sociedad en la que sus productos son el resultado de los trabajos propios de productores privados y autónomos llevados a cabo independientemente unos de otros. Esto implica que la relación social de los productores y de sus trabajos sólo puede establecerse indirectamente por mediación del inter-

cambio de sus productos en el mercado, intercambio que presupone la apropiación del trabajo de otros por medio del trabajo propio. De esta manera, en cuanto que son producidos con el objetivo de su intercambio en el mercado, los productos del trabajo adquieren la forma de mercancías. Es precisamente por el análisis de los fundamentos de la mercancía en cuanto la forma concreta más elemental en que aparece la riqueza capitalista por donde empieza Marx la sección primera del tomo I de *El capital*.³ Como resultado de esta forma de la producción, los productos, en cuanto mercancías, adquieren una doble determinación: ser valor de uso y valor de cambio. A partir de esto, Marx presenta su teoría del valor en dos movimientos.

El primer movimiento corresponde al pasaje del valor de cambio al valor. Los valores de cambio de las mercancías aparecen, en primera instancia, como una simple relación cuantitativa entre ellas en su carácter de valores de uso distintos. Como estos valores de cambio parecen ser algo accidental y puramente relativo, deben ser la expresión de algo común que se encuentra incorporado en las mercancías. Es por medio del proceso en que los valores de uso de las mercancías y los trabajos útiles distintos que las producen son abstraídos, que el trabajo humano indiferenciado, es decir, el trabajo-en-general, emerge como la sustancia común que se encuentra incorporada en las mercancías.

Esta sustancia común es lo que permite a las mercancías identificarse como iguales, a pesar de sus diferencias en cuanto valores de uso; y la cantidad de esta sustancia contenida en cada una de ellas es lo que les permite intercambiarse entre sí en cierta proporción. Esta sustancia común es lo que Marx denomina trabajo abstracto.⁴

² En Marx podemos encontrar esta proposición en los siguientes pasajes: "La circulación que se presenta como lo inmediatamente existente en la superficie de la sociedad burguesa, sólo existe en la medida en que se la mantiene. Considerada en sí misma, es la intermediación entre extremos presupuestos. No pone a esos extremos. Por ende no sólo debe medirse en cada uno de sus momentos, sino como totalidad de la intermediación, como proceso total. Su ser inmediato es, pues, apariencia pura. *Es el fenómeno de un proceso que ocurre por detrás de ella*" (Marx, 1984b, p. 194).

"La circulación simple, es, más que nada, una esfera abstracta del proceso de producción burgués en su conjunto, una esfera que en virtud de sus propias determinaciones se acredita como momento, mera forma de manifestación de un proceso más profundo situado detrás de ella, que deriva de ella y a la vez la produce: el capital industrial" (Marx, 1980b, p. 251).

³ "La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un 'enorme cúmulo de mercancías', y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza. Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía" (Marx, 1978a, p. 43).

⁴ Para un análisis de las implicaciones dialécticas de la abstracción del trabajo véase Robles (1996).

En cuanto cristalizaciones de esa sustancia, las mercancías son determinadas como valores. Los valores de las mercancías resultan ser así el fundamento de su valor de cambio. De aquí que las determinaciones de la mercancía sean realmente valor de uso y valor de cambio. A esta dualidad de forma de las mercancías corresponden dos aspectos de naturaleza distinta del trabajo que las produce: el trabajo-en-general, en cuanto trabajo abstracto, y el trabajo útil, en cuanto trabajo específico, respectivamente. Según Marx, el trabajo abstracto tiene determinaciones que corresponden a la cualidad y a la cantidad: los trabajos simple, homogéneo y social son definidos como las determinaciones que corresponden a la calidad; y el tiempo de trabajo socialmente necesario como su determinación cuantitativa. La magnitud inmanente del valor de las mercancías es así determinada por la objetivación del tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir, la cantidad promedio de tiempo de trabajo abstracto requerido para su producción.

El segundo movimiento corresponde al pasaje del valor a la forma de valor o el valor de cambio. Como, para Marx, el valor constituye una esencia que no puede aparecer como tal, sino que permanece como una abstracción, éste debe aparecer en una cosa que sea distinta de sí mismo. Esa cosa es la mercancía-dinero. El dinero constituye así la forma social de existencia inmediata del valor de las mercancías y, por tanto, la forma social de existencia inmediata de la abstracción del trabajo. De esta manera, el dinero es considerado como la forma fenoménica que el valor adquiere en el intercambio y, de ese modo, la forma-precio que allí asumen las mercancías. Esto implica que el valor de las mercancías sólo puede adquirir una medida externa definitiva en el dinero y que, por tanto, la cantidad de trabajo contenido en las mercancías sólo es resuelta como el *quantum* de trabajo abstracto socialmente medido por medio de sus relaciones de intercambio en el mercado.⁵ El dinero,

como la forma y medida del valor de las mercancías, aparece así como el mediador del proceso de intercambio de las mercancías que Marx simboliza como *M-D-M*.

Desde la perspectiva puramente fenoménica, la producción mercantil simple aparece como un agregado de intercambios que se autoexpresan como un proceso de circulación (o intercambio) simple de mercancías, *M-D-M*, es decir, mercancías que son compradas y vendidas a valores equivalentes por mediación de su forma dineraria. Mercancías que, sin embargo, no son puestas por este proceso sino que están presupuestas por él, es decir, mercancías en manos de sus poseedores cuya producción está presupuesta y que son intercambiadas para realizarse en su consumo. El objetivo final de este proceso parece ser así el consumo, o la satisfacción de necesidades y, por tanto, el valor de uso de las mercancías; objetivo que se encuentra, entonces, localizado fuera de este proceso en el que el dinero es sencillamente el mediador que permite la realización de este objetivo con la realización del valor de las mercancías.

Con base en lo anterior se puede decir que la unidad que constituye la circulación mercantil simple

tud del valor significa que la cantidad (y la calidad) del trabajo que determina el valor (en general) de las mercancías es (son) puesta(s) cuando el trabajo se objetiva en su producción, pero no es puesto el *quantum* del valor que ellas representan. Esto es así porque el trabajo cristalizado en las mercancías no ha sido validado socialmente todavía por el intercambio en el mercado. Esto implica que la cantidad sea una medida no determinada, mientras que el *quantum* sea una medida socialmente determinada, que determina el valor social de las mercancías. Esto supone por tanto que el *quantum* de trabajo que determina la magnitud social del valor de las mercancías sólo se puede resolver por medio de las relaciones recíprocas de las mercancías en el mercado, es decir, mediante la forma dinero de las mercancías. Otros autores argumentan lo mismo de diferente manera. Por ejemplo Reuten dice que: "En el mercado, el valor realmente toma forma en su expresión en términos de dinero... En el mercado, el trabajo realmente toma la forma-de-valor. Así el trabajo es realmente convertido (transformado) en una entidad abstracta" (Reuten, 1993, pp. 107-108). Véase, también, Himmelweith y Mohun (1981).

⁵ Esto es señalado por Marx en el siguiente pasaje del capítulo 1 de la primera edición de *El capital*: "la magnitud de valor es las dos cosas, valor en general y valor medido cuantitativamente" (Marx, 1977b, p. 987). De acuerdo con nuestra interpretación dialéctica, esta dualidad de la magni-

y su fundamento (es decir, la ley del valor) y que Fausto define como la producción mercantil simple, se presenta como un sistema social de producción para el intercambio, cuyo objetivo es la apropiación de los valores de uso de las mercancías por mediación de la forma monetaria de sus valores. Pero, como para Marx la sección primera del tomo I de *El capital* pertenece al análisis de la producción capitalista, la producción mercantil simple como momento de la producción capitalista sólo puede constituir, según Fausto, su apariencia. De esta manera, la producción capitalista se presenta en esta sección como un sistema que responde a las leyes generales de la producción mercantil simple, cuyo objetivo aparece como la satisfacción de necesidades y la apropiación de las mercancías o de los trabajos ajenos aparece como el resultado, directo o indirecto, de la apropiación del trabajo propio.

Esta presentación de la teoría de la producción mercantil simple en cuanto apariencia de la producción capitalista implica necesariamente que algunas de sus leyes o proposiciones se encuentren en contradicción con aquellas de la producción capitalista; para ejemplificarlo, expongamos algunas de éstas y sus implicaciones contradictorias.

Por un lado, es evidente que Marx presenta la teoría de la producción mercantil simple según el postulado de que los "sujetos" independientes de la producción mercantil simple son la "mercancía" y el "dinero", cuyos determinantes (o predicados) son el "valor" y el "valor de uso". En un pasaje de las notas marginales sobre Wagner, Marx dice claramente que la mercancía es sujeto: "El señor Wagner olvida también que para mí no son sujetos ni el 'valor' ni el 'valor de cambio', sino solamente la mercancía" (Marx, 1982b).⁶ Este postulado es el que permite concebir al valor como la sustancia-trabajo abstracto que se encuentra sencillamente incorporada en las mercan-

cías y en el dinero-mercancía. Esta noción de valor como trabajo incorporado implica a su vez que éste sólo pueda existir en un nivel de relativa inercia en la producción mercantil simple, es decir, éste sirve meramente para determinar los valores de cambio de las mercancías, permitir su intercambio y poder así realizar el objetivo de la producción mercantil simple. Sin embargo, este postulado sobre el valor como predicado de los "sujetos" mercancía y dinero y sus implicaciones son contradictorias a la noción de valor en el capitalismo.

En efecto, según Marx, el valor en el capitalismo no es sólo valor como una mera incorporación del trabajo abstracto y, por tanto, como un determinante (o predicado) de las mercancías y del dinero, sino valor en cuanto objetivación de la abstracción del trabajo que adquiere el carácter de *sujeto*, es decir, como valor que se valoriza a sí mismo y, por tanto, como una sustancia que no es inerte sino que tiene movimiento propio. El valor como *sujeto* es lo que Marx denomina *capital*. Esta noción de valor como capital implica, a su vez, que el objetivo de la producción capitalista no sea el valor de uso de las mercancías sino la valorización del valor, y que, en consecuencia, la apropiación de las mercancías no sea el resultado del trabajo propio sino de la apropiación del trabajo de otros sin pago alguno. Por lo anterior, podemos concluir que tanto el *sujeto* como el objetivo de la producción capitalista están negados en la producción mercantil simple en tanto que la apariencia de la producción capitalista.

Por otro lado, algunas de las proposiciones respecto a las determinaciones del trabajo abstracto y del valor expuestas en la teoría de la producción mercantil simple tienen también implicaciones contradictorias al referirlas a la producción capitalista. En particular, nos referiremos brevemente a dos proposiciones relacionadas entre sí: la primera afirma que tanto la reducción del trabajo⁷ como la determinación

⁶ "El valor es el predicado de la mercancía, no su sujeto" (Murray, p. 143). Debemos señalar que esta relación entre sujeto y predicado no contradice ni la idea de que el valor es el fundamento del valor de cambio de las mercancías ni que el trabajo abstracto es la sustancia del valor.

⁷ El proceso de reducción del trabajo se refiere al proceso por medio del cual los diversos trabajos complejos, heterogéneos y privados que producen las mercancías se transforman a unidades de trabajo simple, homogéneo y social.

del *quantum* de trabajo abstracto socialmente necesario que representa la magnitud del valor social de las mercancías, se realizan por la mediación de las relaciones de intercambio que las mercancías establecen en el mercado y, por tanto, mediante el precio que allí asumen. Precios de las mercancías que además son considerados allí como proporcionales a sus valores. La segunda asegura que este *quantum* de trabajo abstracto se determina como un promedio ponderado de los tiempos de trabajo abstracto, requeridos para la producción de la masa total de mercancías de un determinado tipo.

En relación con la primera proposición podemos decir que si consideramos que las mercancías no son producidas simplemente como mercancías sino como mercancías-como-capital en el capitalismo, tendríamos que argumentar entonces que la reducción del trabajo y la determinación del *quantum* de trabajo abstracto socialmente necesario que representa la magnitud del valor social de las mercancías no pueden resolverse por medio de la formación de los precios de las mercancías-como-mercancías tal y como aparece en la sección primera del tomo I de *El capital*, sino que necesariamente tienen que resolverse por medio de la formación de los precios de las mercancías-como-capital que sólo es tratada hasta el tomo III. Estos últimos precios son los de producción de las mercancías que normalmente divergen de sus valores y que sólo por casualidad pueden resultar proporcionales a éstos como se postula en la sección primera del tomo I. Por esto mismo, a pesar de que la reducción del trabajo esté planteada en la sección primera del tomo I, su resolución sólo puede aparecer ahí como un supuesto simplificador: "Para simplificar, en lo sucesivo consideraremos directamente toda clase de fuerza de trabajo como fuerza de trabajo de trabajo *simple*, no ahorrándonos con ello más que la molestia de la reducción" (Marx, 1978a, p. 55).

En relación con la segunda proposición podemos decir que si consideramos que el tiempo de trabajo socialmente necesario que representa el valor de las mercancías es resultado de un promedio ponderado, tendríamos que responder la siguiente pregunta: ¿cómo se hace y quién hace ese promedio? Una res-

puesta en la que se supone que Marx tiene una explicación subjetivista respecto al proceso de determinación de la magnitud del valor se encuentra en Castoriadis (1978): "Ese tiempo de trabajo promedio es una abstracción vacía, una simple operación aritmética ficticia que no tiene ninguna efectividad ni ninguna eficacia en el funcionamiento real de la economía: no hay ninguna razón real o lógica para que el valor de un producto sea determinado por el resultado de una división que nadie hace, ni podría hacer".

Para no caer en una explicación subjetivista, como de hecho se encuentra en muchos trabajos de economistas marxistas, además de en Castoriadis, tendríamos que pensar la constitución del tiempo de trabajo socialmente necesario como un tiempo de trabajo social que es puesto objetivamente por el capital mismo por medio de los precios de las mercancías-como-capital en el mercado. Sin embargo, como los conceptos de capital, competencia de capitales y, consecuentemente, la determinación de los precios de producción no han sido introducidos en el análisis que corresponde a la sección primera del tomo I de *El capital*, una explicación objetiva del proceso por medio del cual se determina la magnitud del trabajo abstracto que representa el valor de las mercancías-como-capital no puede aparecer en ese análisis. Es por ello que la explicación de este proceso aparece como una explicación subjetiva que contradice a su explicación objetiva; explicación objetiva que, sin embargo, está presupuesta, es decir, negada, en esta sección y que sólo es expuesta cuando se llega al tomo III de *El capital*.

De aquí que si muchas de las leyes o proposiciones de la producción mercantil simple, en tanto que apariencia de producción capitalista, están en oposición con las de la producción capitalista, entonces, ¿cómo podemos explicar que el objetivo de esta sección sea y no sea el capitalismo? Para contestar esta pregunta tenemos que referirnos a ciertos principios de la estructura lógica de *El capital*.

Para responder a la primera parte de la pregunta anterior debemos señalar, en primer lugar, que la teoría de la producción mercantil simple, en tanto que representa el punto de partida de la explicación del

concepto del capital, presupone el conocimiento de todos de los momentos constitutivos de la estructura lógica de este concepto a lo largo de *El capital*. Desde la perspectiva de la dialéctica de Marx, esto significa que la determinación de las categorías que pertenecen a la producción capitalista sólo puede mostrarse en la sección primera del tomo I de *El capital*, en cuanto que representa el punto de partida de la lógica del capital, por la vía de su negación. Esta negación significa que todas las leyes o determinaciones del valor desarrolladas en esta sección pertenecen efectivamente al valor en cuanto *ser* del capital, pero que aquí aparecen sólo como leyes o determinaciones del valor en cuanto tal, del valor en cuanto mero valor y dinero. Lo anterior implica que éstas no desaparecerán cuando se pase al análisis de la esencia del capital, sino que serán preservadas como los fundamentos negados de las categorías que corresponden al momento consecuente y que, en consecuencia, sufrirán ciertas transformaciones dialécticas fundamentales.

Se puede afirmar así que el valor-como-capital está presupuesto, y por lo tanto negado en la exposición de la producción mercantil simple, y que sólo será puesto cuando se pase al análisis de la esencia del capital. Esto lo plantea Fausto de la siguiente manera: "...la producción mercantil simple, que es un *momento* de la producción capitalista, está en la realidad *en contradicción* con las leyes esenciales del sistema. [La] apariencia del sistema, momento de él, remite a leyes que son *opuestas* a las leyes del capitalismo. Pero que, mientras tanto, ellas son, sin duda, *leyes del capitalismo*".

Por supuesto, este argumento implica su opuesto: "Las leyes de la esencia [del capital, *MR*] 'niegan', en realidad, esta apariencia cuando la apariencia se invierte en su contrario, cuando se pasa, cuando ella pasa, a la esencia" (Fausto, 1983, p. 184; cursivas en el original; traducción mía). Con esto tendríamos la parte que responde al porqué el objeto de la sección primera del tomo I es el capitalismo.

Como la argumentación dialéctica anterior implica que la apariencia de producción capitalista puede existir solamente en el interior del sistema-como-

totalidad en tanto que apariencia "negada", la teoría de esta apariencia "negada" por el sistema es precisamente la que se expone de manera positiva en la sección primera del tomo I de *El capital*. Es por esto que el objetivo de esta sección parece no ser el capitalismo. El objetivo aparece entonces como una contradicción: por un lado, la apariencia de capitalismo se presenta en ella, que es la unidad de la circulación mercantil simple en cuanto apariencia y su fundamento y, por otro, lo que el capitalismo niega se pone de manera positiva en ella. En otras palabras, la teoría de la producción mercantil simple es la negación de una negación. Este momento "negado" del capitalismo, que es su apariencia, se presenta aquí como momento positivo.

2. *El pasaje a la esencia del capital, o al capital-en-general*

En la sección segunda del tomo I de *El capital*, Marx presenta el pasaje de producción mercantil simple en tanto apariencia de producción capitalista a la esencia del capital. Aquí Marx tiene como objetivo establecer las determinaciones por medio de las cuales el valor como valor o como dinero se transforma en valor como capital-en-general. En el *Grundrisse* Marx se refiere claramente a este objetivo:

El capital, tal como hasta aquí lo hemos considerado, en cuanto relación diferente del valor y del dinero, es el *capital en general*, esto es, el compendio de las determinaciones que distinguen el valor en cuanto capital, del valor como mero valor o dinero (Marx, 1984b, p. 251; cursivas en el original).

Este pasaje del valor como mero valor o dinero, al valor como capital es, como dice Dussel, "el 'pasaje' más importante, quizá de todo el pensamiento de Marx" (Dussel, 1985, p. 118). En primera instancia y a un nivel puramente formal, este pasaje aparece como una simple distinción entre las diferentes formas de circulación del dinero: el dinero como dinero, *M-D-M*, y el dinero como capital, *D-M-D*. Sin embargo, esta distinción entre las formas de circulación del

dinero presupone, según Marx, una transformación dialéctica que implica la negación de las leyes de la producción mercantil simple: "La forma que adopta la circulación cuando el dinero sale del capullo, convertido en capital, contradice todas las leyes analizadas anteriormente sobre la naturaleza de la mercancía, del valor, del dinero y de la circulación misma" (Marx, 1978a, p. 190).

Como se verá a lo largo de esta sección, la distinción puramente formal entre ambos procesos implica, siguiendo la dialéctica de Marx, no sólo la inversión de las leyes que corresponden a la producción mercantil, sino además la inversión entre sujeto y predicado y, en consecuencia, la transformación de su objetivo cuando se pasa del primero al segundo.

Marx comienza el análisis de este pasaje por el dinero, en cuanto el producto último de la circulación de mercancías y su primera forma de manifestación como capital. En la circulación del dinero como capital, el capital aparece primero como una determinación del dinero, pero una determinación que va más allá de su simple determinación como dinero. Es lo que Marx denomina el primer concepto del capital.⁸ Sin embargo, el objetivo de Marx no es solamente explicar el capital como una simple determinación del dinero sino, lo más importante, explicar el capital como capital, es decir, como valor en tanto que *sujeto* del modo de producción capitalista que se constituye por sí mismo por medio de sus propias determinaciones.

Creemos que para explicar esta transformación, Marx postula –siguiendo e invirtiendo el principio fundamental del sistema de Hegel de que "a la sustancia

hay que pensarla a la vez como sujeto"⁹ que la *sustancia*-trabajo (abstracto) objetivada en las formas de la riqueza social capitalista tiene que adquirir el carácter de *sujeto* y que, para adquirir este carácter, ella tiene que llegar a ser una *cosa-social-sustancia* que se autodetermina mediante su relación consigo misma. Las determinaciones que tornan a esta sustancia en sujeto las podemos sintetizar en las siguientes: i) que sea el producto de una relación social determinada; ii) que sea en sí misma una actividad en la cual y mediante la cual se constituye su relación de autodeterminación; iii) como tal actividad, su autodeterminación tiene que realizarse en una secuencia de fases por medio de las cuales se constituye como un movimiento o un proceso de producción y reproducción de sí misma; iv) que su propio movimiento implique ponerse a sí misma poniendo y reproduciendo sus propias determinaciones formales, como las condiciones sociales y materiales de la producción social, y v) que el objetivo último de su propio proceso sea el de incrementarse a sí misma. Este conjunto de determinaciones significa que el valor en tanto sujeto tiene que constituirse mediante la unidad de una relación privada consigo misma y una relación de autodeterminación; una relación unitaria en la que se identifique a sí misma, se reproduzca a sí misma y se valore a sí misma mediante todas las formas por las cuales realiza su actividad.

El objetivo de Marx en la sección segunda (que abarca sólo al capítulo cuarto) del tomo I de *El capital* es presentar precisamente las determinaciones formales que permitan entender cómo el valor se transforma a sí mismo en *sujeto* y, por tanto, en capital. En el apartado 1 de este capítulo, Marx presenta primero

⁸ "El capital procede en un principio de la circulación, y específicamente tiene al dinero como punto de partida. Hemos visto que el dinero que entra en la circulación y a la vez de ella vuelve a sí, constituye la última forma de la negación y superación del dinero. Es al mismo tiempo el primer concepto del capital y la primera forma en que éste se manifiesta. Al dinero se le ha negado como entidad que meramente se disuelve en la circulación; se le ha negado también como ente que se contrapone de manera autónoma a la circulación. En sus determinaciones positivas, esta doble negación, sintetizada, contiene los primeros elementos del capital. El dinero es la primera forma bajo la cual el capital se presenta como tal" (Marx, 1984b, pp. 191-192).

⁹ Véase, por ejemplo, Hegel (1976, pp. 334 y 513). Una excelente explicación de este principio de Hegel se encuentra en Henrich (1990, pp. 79-197). Creemos que la inversión que hace Marx de este principio de Hegel se refiere no a la idea de que la sustancia se transforme en sujeto sino a su construcción especulativa, es decir, al método idealista por medio del cual Hegel presenta al "proceso de pensamiento" con el nombre de "la idea", como un sujeto independiente, como "el demiurgo del mundo real". La explicación de esta inversión no la trataremos aquí.

las determinaciones formales que emergen del proceso de circulación del dinero como capital. Exponemos estas determinaciones en la misma secuencia en que Marx las presenta.

En primer lugar, Marx expone las determinaciones que hacen que el valor sea una actividad formal por medio de la cual se constituye a sí misma como una relación consigo misma y una relación de autodeterminación. La primera determinación es que el valor tiene que aparecer como un proceso de circulación en el cual, y por medio del cual, se preserva y se perpetúa a sí mismo y cuyo objetivo sea el valor mismo; un proceso formal de circulación que sea así la expresión del movimiento de su autopoición en tanto valor en proceso. Como tal proceso, el valor tiene que actuar siguiendo una secuencia de fases —en tanto que sus momentos internos—, en las que no desaparezca, sino que se relacione consigo y se preserve a sí mismo. Fases que deben estar constituidas por la relación entre las entidades autónomas o determinaciones formales en las que el valor toma su forma material de existencia y que, por tanto, tiene que subsumir como momentos de su propio proceso. Las entidades autónomas que el valor pone como las formas de existencia de su propio proceso son, dice Marx, “el dinero como su modo general de existencia, la mercancía como su modo de existencia particular o, por así decirlo, sólo disfrazado” (Marx, 1978a, p. 188). Como el dinero es la única forma de existencia homogénea y general que puede tomar el valor que le permite la renovación de la trayectoria de su propio proceso, el proceso de circulación del valor debe empezar y finalizar con dinero.

Marx sintetiza este proceso por medio del ciclo $D-M-D$, cuyas fases están constituidas por $D-M$ y $M-D$. Fases en las cuales el valor cambia de forma de existencia y en las cuales permanece siempre, sea como dinero o como mercancía. Como es evidente, estos cambios de forma del valor implican el reflujo a su forma dineraria original, lo que le permite así la continua renovación de su proceso. Desde luego que esto supone que el valor puede recorrer sus propias determinaciones formales sin que desaparezca en ellas. Sólo de esta manera el valor puede ser consi-

derado como un movimiento formal en el cual y por medio del cual se relaciona consigo mismo y se autodetermina. Este proceso aparece así como el dinero que circula para llegar a ser dinero: “El dinero que en su movimiento se ajusta a ese último tipo de circulación —plantea Marx (1978a, p. 180)— se transforma en capital, *deviene* capital y es ya, conforme a su determinación, capital” (cursivas en el original).

Sin embargo, a pesar de que el ciclo del dinero como capital aparece como un movimiento que permite su constante renovación, el objetivo y el resultado de este ciclo no son suficientes para explicar la transformación del valor en capital debido a que este ciclo implica sólo cambiar “dinero por dinero, lo mismo por lo mismo”, lo que, según Marx, “parece ser una operación tan carente de objetivos como absurda” (Marx, 1978a, p. 183).

De aquí que el objetivo y el resultado del movimiento del valor, como relación consigo mismo y como relación de autodeterminación, no deben ser simplemente la misma magnitud de valor que el originalmente adelantado en forma de dinero, sino su autovalorización, su automultiplicación y por tanto el cambio de su propia magnitud. Este objetivo del dinero que pretende ser capital tiene que aparecer así en el carácter esencial y en la tendencia de su proceso formal de circulación. Esto hace que la forma exacta del ciclo del dinero como capital deba ser $D-M-D'$, donde $D' = D + \delta$, siendo D la suma original de valor en la forma de dinero adelantado y δ el incremento de valor en la forma de dinero que resulta de su propio proceso. Este incremento de valor Marx lo denomina “plusvalor”. La creación del plusvalor es la determinación fundamental de la transformación del valor como una pura sustancia al valor como *sujeto*. La relación del valor consigo mismo aparece así como un proceso por medio del cual no sólo se preserva a sí mismo, sino que además se incrementa a sí mismo. Es este movimiento del valor en el que se pone a sí mismo como valor que se conserva y se incrementa a sí mismo, lo que, según Marx, lo “*transforma* en capital” (Marx, 1978a, p. 184; cursivas en el original). De lo planteado, surgen tres características del proceso formal de circulación del valor como capital:

1. De acuerdo con la dialéctica de Marx, el valor se constituye como sujeto no sólo preservando su identidad consigo mismo en cada una de las formas de existencia que asume mediante su propio movimiento, sino que conservándose a sí mismo mediante el proceso ininterrumpido de las negaciones de sus propias determinaciones fenoménicas, en la mercancía se niega como dinero y en el dinero como mercancía: "El capital sólo es capital debido al movimiento por el cual la mercancía 'niega' al dinero y el dinero 'niega' a la mercancía" (Fausto, 1983, p. 189, traducción mía).¹⁰ En este sentido, el capital como el proceso en el que despliega sus propias determinaciones implica que su igualdad consigo mismo es la unidad de su propia diferenciación en el que se distingue de sí mismo en relación con sus formas de existencia. De esta manera, el capital se constituye como una unidad de identidad y diferencia, y por tanto como una unidad de identidad y contradicción.

2. Dado que el valor sólo puede llegar a ser *sujeto* por el proceso por medio del cual él mismo llega a ser *sujeto*, el valor como *sujeto* no es algo presupuesto a este proceso, sino que es un resultado del mismo. Esto significa que el objetivo de este proceso no se encuentra localizado fuera de él, como en el proceso de circulación mercantil simple, sino que se encuen-

tra en su interior. Objetivo que, como ya se mencionó, no es el valor de uso como en la producción mercantil simple, sino el valor incrementado.

3. Es evidente que la conversión del valor como valor, al valor como capital, implica la inversión entre sujeto y predicado en relación con la producción mercantil simple. Allá, el "valor" aparece como un determinante (o un predicado) de los dos "sujetos" de la producción mercantil simple, la "mercancía" y el "dinero"; las mercancías y el dinero aparecen como los determinantes (o formas de existencia) del valor como capital. Es por esto que Marx afirma que "*el capital es dinero, el capital es mercancía*" (Marx, 1978a, p. 188; cursivas en el original). Esta conversión implica que el valor pasa del nivel de una pura sustancia, es decir, del nivel de relativa inercia, como aparecía en la producción mercantil simple, al nivel de una sustancia con movimiento propio. Todo lo mencionado hasta aquí se resume en el siguiente pasaje del tomo I de *El capital*:

Si en la circulación simple el valor de las mercancías, frente a su valor de uso, adopta a lo sumo la forma autónoma del dinero, aquí se presenta súbitamente como una sustancia en proceso, dotada de movimiento propio, para la cual la mercancía y el dinero no son más que meras formas. Pero más aún. En vez de representar relaciones mercantiles, aparece ahora, si puede decirse, en una *relación privada consigo mismo*. Como valor originario se distingue de sí mismo como plusvalor –tal como Dios Padre se distingue de sí mismo en cuanto Dios Hijo, aunque ambos son de una misma edad y en realidad constituyen una sola persona–, puesto que sólo en virtud del plusvalor de £10, las £100 adelantadas se transmutan en capital, y así que esto se efectúa, así que el Hijo es engendrado y a través de él el Padre, se desvanece de nuevo su diferencia y ambos son Uno, £110. El valor, pues, se vuelve *valor en proceso, dinero en proceso*, y en ese carácter, *capital* (Marx, 1978a, p. 189; cursivas en el original).

En este pasaje Marx indica claramente, por una parte, que la transformación del valor como dinero al valor como capital implica su transformación del nivel de sustancia inerte al nivel de sustancia dotada con movimiento propio, es decir, al nivel de *sujeto* y, por

¹⁰ Esto lo dice Marx en el siguiente pasaje de los *Grundrisse*: "La transición que se opera a partir del valor de cambio simple y de su circulación en el capital, se puede expresar también de la siguiente manera: en la circulación del valor de cambio aparece bajo dos formas: una vez como mercancía, la otra como dinero. Si aparece en una de esas determinaciones, no lo hace en la otra. Esto se aplica a toda mercancía particular. Pero si consideramos en sí misma a la circulación en su conjunto, tenemos que el mismo valor de cambio, el valor de cambio como sujeto, se pone ora como mercancía, ora como dinero, y justamente el movimiento consiste en ponerse en esta doble determinación, y en conservarse en cada una de las formas como su contraria, en la mercancía como dinero y en el dinero como mercancía. Esto ocurría ya en la circulación simple, pero no estaba puesto en ella. El valor de cambio puesto como unidad de la mercancía y el dinero es el *capital*, y ese propio ponerse se presenta como la circulación del capital. (La cual, empero, es una línea en espiral, una curva que se amplía, no un simple círculo.)" (Marx, 1984b, p. 206).

otra, que el valor como una sustancia independiente se presenta a sí misma como el proceso en el cual y por medio del cual se relaciona consigo misma al pasar por las formas de existencia que asume y toma en turno, y como el proceso por medio del cual el valor presupuesto –avanzado en forma de dinero– se relaciona consigo mismo como valor que se incrementa a sí mismo, y por tanto se relaciona con su propio incremento, es decir, el plusvalor, como puesto por él mismo, pero que solamente por medio de él se transforma en capital. De esta manera, el valor como capital es considerado por Marx como un proceso unitario en el que su relación consigo mismo es al mismo tiempo su relación de autodeterminación.

En este mismo pasaje Marx señala, además, una característica fundamental de la relación dialéctica del capital consigo mismo. Considerando que la fórmula general del capital, $D-M-D'$ –donde $D' = D + \delta$ (el plusvalor)–, es la expresión formal *externa* de la relación esencial *interna* del valor como sujeto en la que el plusvalor es la medida de su realización, la relación del capital consigo mismo puede ser sintetizada por la *relación cuantitativa*, δ/D , que expresa su *relación cualitativa*: la *autoposición del valor* –adelantado en forma de dinero– *como capital*. En el ejemplo numérico de este mismo pasaje –donde el capital es $D'(\pounds 110) = D(\pounds 100) + \delta(\pounds 10)$ –, la relación cuantitativa $\pounds 10/\pounds 100$ es la expresión de la posición como capital no sólo del valor de las $\pounds 100$ adelantadas, sino del valor total que resulta de su autovalorización, $\pounds 110$. Si denominamos a esta relación cuantitativa como *la tasa de valorización del capital*, podemos decir que esta tasa es la expresión formal que sintetiza la autodeterminación del valor como capital. Es importante señalar que esta tasa es el fundamento de la *tasa de ganancia* del capital que aparecerá cuando el análisis pase al nivel de la apariencia del capital-en-general.

Enseguida, en los apartados 2 y 3 del capítulo cuarto del tomo I de *El capital*, Marx expone las contradicciones que surgen en relación con la explicación de la *fuentes* del plusvalor en la fórmula general del capital y su resolución. Como la autodeterminación del valor en cuanto capital no es algo presupuesto a su proce-

so de circulación, $D-M-D'$, sino su resultado, la fuente del plusvalor debe surgir dentro de este mismo proceso. En este contexto, Marx plantea primeramente las restricciones que la perspectiva formal de este proceso impone al surgimiento del plusvalor. Por un lado, Marx argumenta que es imposible que el cambio de magnitud del valor surja de las formas que asume el capital como dinero y mercancías durante este proceso, porque el dinero y las mercancías son sólo los modos de existencia que el valor en cuanto capital adquiere en virtud de un simple cambio de forma y porque este cambio de forma involucra solamente intercambios entre valores equivalentes. De igual manera, Marx argumenta que el incremento del valor no puede tener lugar en el dinero mismo porque como tal funciona sencillamente como dinero. Sin embargo, Marx concluye que es igualmente imposible que no surja de este proceso porque éste constituye su propio proceso de autodeterminación. De aquí que debe y no debe surgir de su propio proceso de circulación.

Así, el problema que nos presenta Marx es descubrir una cosa que está y no está en el interior del proceso de circulación del dinero como capital y que, a lo largo de ella, el valor adelantado en forma de dinero pueda conservarse e incrementarse a sí mismo y, por tanto, convertirse en capital. Respetando las restricciones anteriores, Marx plantea la resolución a este problema de la siguiente manera: i) que sea una cosa independiente y autónoma que se le pueda incorporar al proceso de circulación del dinero como capital por medio de una relación en el intercambio; ii) que sea la antítesis tanto del dinero como de cualquier mercancía particular en cuanto que son trabajo objetivado, y iii) que por su intermediación y negación, el valor adelantado en forma de dinero pueda conservarse e incrementarse. De aquí que el dinero como capital potencial tiene que incorporar y subsumir a esta cosa independiente a su propio proceso como una de sus determinaciones fundamentales.

De acuerdo con la dialéctica de Marx, las determinaciones de esta cosa independiente en intercambio son definidas por las siguientes oposiciones: en tanto que

opuesto al dinero, debe ser mercancía; en tanto que opuesto al valor, debe ser un no valor, es decir, un valor de uso; en tanto opuesto al trabajo objetivado, debe ser trabajo no objetivado, es decir, trabajo subjetivo; en tanto trabajo no objetivado y trabajo subjetivo, debe ser trabajo no objetivado todavía. Además, dado que el valor es, para Marx, el *ser* del capital, tiene que ser por lo tanto el *no ser* del capital. La única cosa que contiene todas estas determinaciones es, de acuerdo con Marx, la *capacidad para trabajar del sujeto vivo*, del trabajador. La capacidad viva de trabajo como una mercancía que es trabajo no objetivado todavía, pero cuyo valor de uso tiene la cualidad de ser la *fuerza* de valor por medio de su consumo productivo. Así, el dinero tiene que intercambiarse por la capacidad viva de trabajo como mercancía, incorporarla a su proceso y consumirla para poder llegar a ser capital. Marx señala esto en el siguiente pasaje de la "primera versión de la *Contribución*":

La única antítesis que se opone al trabajo *objetivado* es el *no objetivado*; en antítesis con el trabajo *objetivado*, el trabajo *subjetivo*. O, en antítesis con el trabajo temporalmente pasado y asimismo no objetivo (y por ende tampoco objetivado todavía), el trabajo sólo puede existir como *capacidad*, posibilidad, facultad, como *capacidad de trabajo* del sujeto vivo. Sólo la capacidad viva de trabajo puede constituir la antítesis con el capital en cuanto trabajo objetivado autónomo que se conserva firmemente a sí mismo, y de tal manera el único intercambio por cuyo intermedio el dinero puede transformarse en capital, es el que establece el poseedor del mismo con el poseedor de la capacidad viva de trabajo, esto es, el obrero.

En cuanto tal, el valor de cambio sólo puede volverse autónomo, en suma, haciendo frente al valor de uso que se contrapone en cuanto tal. Sólo en esta relación el valor de cambio en cuanto tal puede autonomizarse, estar puesto y funcionar en cuanto tal...

El valor de uso no es para el dinero un artículo de consumo en el cual aquél se pierde, sino únicamente el valor de uso por medio del cual se conserva y acrecienta. *Para el dinero en cuanto capital no existe ningún otro valor de uso*. En cuanto valor de cambio, es éste, precisamente, su comportamiento con el valor de uso. El único *valor de uso que puede constituir una antítesis y un complemento para el dinero en cuanto capital es el trabajo*, y éste existe

en la capacidad de trabajo, la cual existe como sujeto. En cuanto capital, el dinero sólo está en relación con el no capital, la negación del capital, y sólo en relación con la cual es capital. Lo que es efectivamente *no capital es el trabajo mismo* (Marx, 1980b, pp. 274-276; cursivas en el original).¹¹

Sin embargo, para que el trabajo exista simplemente como capacidad de trabajo del sujeto vivo, el trabajador tiene que existir como un trabajador libre y por tanto su capacidad de trabajo tiene que existir como trabajo vivo potencial, separado de todos los medios y objetos de trabajo, separado de su entera objetividad. Esto supone la existencia de la condición social que permite transformar al trabajador en un trabajador libre, es decir, un hombre libre cuya capacidad de trabajar sea la única mercancía de su propiedad que pueda ofrecer al propietario del dinero en el mercado, y que, por tanto, sea un no propietario de los objetos en que pueda objetivar su propia capacidad de trabajar. Esta condición es la existencia del trabajo

¹¹ Esto mismo también es señalado por Marx en los *Grundrisse*: "Desde este punto de vista, lo contrario del capital no puede ser otra vez una mercancía particular, pues en cuanto tal no constituye una antítesis con el capital, ya que la sustancia de este mismo es valor de uso; no es esta mercancía o aquélla, sino toda una mercancía. La sustancia común a todas las mercancías, vale decir, su sustancia no como base material, como cualidad física, sino su sustancia común en cuanto *mercancías* y por tanto *valores de cambio*, consiste en que son *trabajo objetivado*. Lo único diferente al trabajo *objetivado* es el *no objetivado*, que aún se está objetivando, el *trabajo como subjetividad*. O, también, el *trabajo objetivado*, es decir, como *trabajo existente en el espacio*, se puede contraponer en cuanto *trabajo pasado al existente en el tiempo*. Por cuanto debe existir como algo temporal, como algo vivo, sólo puede existir como *sujeto vivo*, en el que existe como facultad, como posibilidad, por ende como *trabajador*. El único *valor de uso*, pues, que puede constituir un término opuesto al capital, es el *trabajo* (y precisamente *el trabajo que crea valor, o sea el productivo*)" (Marx, 1984b, pp. 212-213; cursivas en el original). "El *valor de uso* opuesto al capital en cuanto valor de cambio puesto, es el *trabajo*. El capital se intercambia, o, en este carácter determinado, sólo está en relación, con el *no-capital*, con la negación del capital, respecto a la cual sólo él es capital; el verdadero no capital es el *trabajo*" (Marx, 1984b, p. 215; cursivas en el original).

asalariado a escala social. Condición que instaura un modo particular de la producción social: el modo de producción capitalista.

Esta condición implica así que la capacidad de trabajo tiene que existir como no capital, e independiente del capital antes de su intercambio con el dinero que pretende ser capital, es decir, tiene que existir originalmente externa al capital.¹² En este sentido, “cuando el trabajador no ha trabajado todavía para el capital, en su exterioridad original, es un trabajo todavía no objetivado” y por tanto no valor, y como “no objetivado es *nada*; negatividad para el capital” (Dussel, 1985, p. 140). Por esta condición de exterioridad de la capacidad para trabajar, y dado que su realización en tanto que valor de uso es el trabajo mismo, que es no valor, sino fuente de valor, el capital tiene que incorporarla a su propio proceso para que gracias a su consumo efectivo resulte en la posibilidad real de su posición como capital. Por esta razón, para que el capital se ponga a sí mismo como valor que se valoriza a sí mismo, tiene que incorporar a la capacidad viva de trabajo como la *fuentes* potencial de sí mismo, y por tanto tiene que incorporar al trabajo vivo mismo como su propio valor de uso.

La incorporación del trabajo vivo como la *fuentes* del capital implica los siguientes momentos: en la esfera de la circulación por medio de un intercambio de equivalentes, el dinero del capitalista —que Marx define como capital variable— se intercambia por la capacidad viva de trabajo del trabajador, *D-Ft*, como *trabajo en potencia*, como no capital, pero que se transforma por este mismo acto en *trabajo como capital*, es decir, en la fuerza productiva y reproductiva potencial del capital. Así, en este intercambio, el capital adquiere el título para el consumo del valor de uso de la capacidad viva de trabajo por un tiempo contractualmente determinado, y por tanto adquiere

la facultad para disponer de trabajo —y de trabajo excedente como trabajo no pagado— en tanto que *fuentes* de valor y de plusvalor.

En el proceso de producción el capital pone la capacidad viva de trabajo en *actividad* cuando consume su valor de uso en la producción de mercancías, *Ft... P... M'*. Para que el valor de capital se valorice, el consumo del valor de uso de la capacidad viva del trabajo debe resultar en la objetivación de una cantidad mayor de trabajo que el objetivado en el dinero pagado por la misma y que por tanto no es pagada al trabajador. Esta cantidad mayor de trabajo objetivado —o plustrabajo objetivado— es el *plusvalor* contenido en las mercancías producidas por el capital. De esta manera, el proceso de consumo de la capacidad viva de trabajo es al mismo tiempo el proceso de producción de mercancías y de plusvalor. La relación entre la cantidad de trabajo objetivado equivalente a la del dinero pagado por la capacidad de trabajo y el plustrabajo objetivado no pagado constituye lo que Marx llamó la tasa de plusvalor (o, en términos de trabajo vivo, la tasa de explotación). Así, la relación entre capital y trabajo implica una relación de explotación entre el propietario del capital y el de la capacidad de trabajo. Dos implicaciones importantes de la relación entre capital y trabajo emergen a partir de este acto de consumo productivo del capital:

1. Por este acto, el valor de uso de la capacidad para trabajar es negado por el trabajo mismo. Pero al mismo tiempo que el trabajo se pone a sí mismo, él mismo se niega al objetivarse como valor y plusvalor en las mercancías. Pero cuando se objetiva como valor y plusvalor, el trabajo, dice Marx, “se pone a sí mismo objetivamente [en el producto], pero pone su objetividad (*objektivität*) como *su propio no ser* (*Nichtsein*), o como el ser de su propio no ser (*das Sein ihres Nichtseins*): el del capital” (Marx, citado por Dussel, 1988, pp. 276-277). La objetivación del trabajo resulta así en poner al *ser* del capital.

2. Como, por este acto de consumo productivo del capital, el trabajo mismo es negado por el valor y el plusvalor cuando pone su objetivación como el *ser* del capital, *el trabajo resulta ser el fundamento negado del capital*, no obstante que mediante su negación

¹² “El primer supuesto consiste en que de un lado esté el capital y del otro el trabajo, ambos como figuras autónomas y contrapuestas; ambos, pues, también como recíprocamente ajenos. El trabajo que se contrapone al capital es trabajo *ajeno*, y es capital *ajeno*, el capital que se enfrenta. Los extremos aquí confrontados son *específicamente* diferentes” (Marx, 1984b, pp. 206-207).

produce y reproduce al capital. Esta negación significa, para Marx, que la relación entre el trabajo abstracto como la sustancia del valor y el trabajo abstracto como sujeto es una relación de negación y por tanto una relación de oposición, pero que es solamente por medio de esta negación que la sustancia trabajo abstracto se transforma en capital. Por medio de este movimiento, el trabajo es así puesto y subsumido por el capital como la más importante de sus determinaciones fundamentales. Finalmente, en la esfera de circulación, las mercancías, como las portadoras materiales del valor valorizado, deben intercambiarse por dinero en una relación de equivalentes para que el dinero adelantado como capital llegue a ser realmente capital.

El análisis precedente del proceso dialéctico por el cual el valor deviene capital, como la unidad de su relación consigo mismo y de su relación de autodeterminación, concierne el concepto de capital-en-general. En efecto, Marx define capital-en-general en el *Grundrisse* como aquel que se presenta como:

1. Sólo como una abstracción; no una abstracción arbitraria, sino una abstracción que capta las *differentia specifica* del capital en oposición a todas las demás formas de la riqueza o modos en que la producción (social) se desarrolla. Trátase de determinaciones que son comunes a cada capital en cuanto tal, o que hacen de cada suma determinada de valores un capital...; 2. Pero el capital en general, *diferenciado* de los capitales reales en particular, es él mismo una existencia *real* (Marx, 1984b, pp. 409-410).

En cuanto que esta unidad de la relación del capital consigo mismo es una unidad común a cada capital particular, el capital es definido por Marx como capital-en-general; como tal unidad común, el capital-en-general es considerado por él como la esencia del capital o, en otras palabras, la realidad del capital al nivel de su esencia. Esencia que, como Dussel plantea, "subsume los entes autónomos (dinero, mercancía, producto, etcétera) como sus momentos *internos*, como constitutivos estructurales de su ser, como determinaciones esenciales. Pero, también, dichas determinaciones *una vez subsumidas* y formando ya parte del ser esencial del capital, descienden, retornan al mundo

fenoménico, pero ahora como 'formas' o fenómenos *del mismo capital*' (Dussel, 1985, p. 123). La esencia del capital es así el valor en cuanto *ser* del capital que se relaciona consigo y se incrementa a sí mismo tanto por medio de sus propias determinaciones formales, dinero y mercancías, como por la relación de negación con aquella que es su propia *fuerza*, el trabajo.

Permítaseme concluir esta sección con una síntesis del análisis precedente. Por una parte, sólo es posible arribar al concepto de capital-en-general en términos de un movimiento-*sujeto*, si la relación entre el trabajo abstracto en tanto que simple sustancia y el trabajo abstracto en tanto que sujeto (es decir, como capital) se concibe, como Marx lo hace, como una relación de negación (es decir, la sustancia-trabajo abstracto que se opone al *sujeto-capital*), pero que por medio de esta negación la sustancia-trabajo abstracto se transforma en *sujeto-capital*. Esto implica que el trabajo es considerado por Marx como el fundamento negado del capital. Por otra parte, el concepto de capital-en-general de Marx, es decir, la esencia del capital, aparece como la unidad de la relación consigo mismo y la relación de autodeterminación que expresa la relación de valor (avanzado en forma de dinero) presupuesto a la producción con el plusvalor que, por medio de la objetivación y la apropiación de trabajo no pagado, resulta de él, y que cuando ambos se realizan efectivamente en la esfera de la circulación como una unidad única llega a ser capital.

De aquí que el capital como la unidad de su relación consigo mismo y su relación de autodeterminación aparece como una relación cuantitativa entre el valor que se adelanta en forma dineraria y el plusvalor, es decir, su propia tasa de valorización, que expresa una relación cualitativa: la posición del valor adelantado en forma de dinero como capital. Así, la tasa de valorización representa la síntesis de todas las determinaciones inmanentes del capital-en-general. La tasa de valorización que aparecerá como la tasa general de ganancia cuando el análisis del capital pase al momento de la multiplicidad del capital.¹³ Finalmente,

¹³ Es también importante mencionar que la competencia de capitales está presupuesta en este análisis porque, como

es con base en la relación de negación entre el trabajo como sustancia y el trabajo como sujeto que se debe explicar la relación contradictoria entre el trabajo y el capital y, por tanto, entre el capitalista y el trabajador, que tiene lugar en los procesos de producción y circulación de capital.

II. La apariencia del capital como muchos capitales

1. El pasaje a la apariencia del capital-en-general

Como se sabe, el propósito del tomo III de *El capital* es el análisis de las formas específicas del capital que surgen del movimiento del capital como un todo; análisis que corresponde al momento del concepto de capital como “muchos capitales”. Este momento se refiere también a la realidad efectiva del capital como el momento en que las determinaciones fundamentales del capital se manifiestan como fenómeno.

En la sección primera del tomo III Marx comienza el análisis de este momento con el pasaje a la forma de apariencia del capital-en-general. En particular, Marx se enfoca al análisis del pasaje del “plusvalor y la tasa de plusvalor” que “son, relativamente hablando, lo invisible y lo esencial” a “la tasa de ganancia, y por

ende la forma del plusvalor en cuanto ganancia” que “se revelan en la superficie de los fenómenos” (Marx, 1983, p. 49). Congruente con la dialéctica de Marx, este pasaje también implica una inversión: “en la realidad [es decir, la realidad efectiva, *MR*] (o sea, en el mundo de los fenómenos), las cosas aparecen invertidas” (*ibid.*, p. 54). Así, el objetivo de Marx es aquí el desarrollo de las implicaciones lógicas de la conversión del plusvalor y la tasa de plusvalor a sus formas generales de apariencia.

Marx comienza el análisis de este pasaje por la forma en que aparecen las partes constitutivas del valor de la mercancía producida: $M = pc$ (precio de costo) + p_v (plusvalor). El precio de costo es la forma en que aparece la parte del valor de la mercancía que rembolsa el valor del capital global gastado en su producción, y el plusvalor aparece como un simple excedente monetario sobre este precio. Esta forma de apariencia del valor de la mercancía tiene las siguientes implicaciones: por una parte, como las porciones que forman el precio de costo aparecen como una suma de “valores acabados y ya existentes” en la que no se distingue el “elemento que crea nuevo valor”, la distinción entre capital constante (c) y capital variable (v) desaparece (*ibid.*, p. 35). De esta manera, el precio de costo toma la forma de un valor autónomo en forma dineraria que siempre tiene que ser reconvertido a su forma de capital adelantado para la renovación del proceso de reproducción del capital. Por otra parte, como excedente monetario sobre el precio de costo, el plusvalor parece surgir no de la apropiación del trabajo impago en el proceso de producción, sino del proceso de venta de la mercancía. De aquí que éste parece surgir tanto de todas las porciones que conforman el capital global adelantado como de los procesos de producción y circulación de la mercancía. De esta manera, dice Marx (1983, p. 40):

[como] vástago así representado del capital global adelantado, el plusvalor asume la forma transmutada de la ganancia. De ahí que una suma de valor es capital porque se la desembolsa para generar una ganancia, o bien la ganancia resulta porque se emplea una suma de valor como capital. Si denominamos g a la ganancia, la fórmula $M = c + v + p_v$, se convierte en esta otra: $M = pc + g$, o sea

Marx plantea, “es una quimera un capital universal, un capital que no tenga frente a sí capitales ajenos con los cuales intercambiar... La repulsión recíproca de los capitales ya está implícita en él como valor de cambio realizado” (Marx, 1984b, p. 375; nota a pie de página). En el tomo I de *El capital* Marx lo dice con claridad: “No hemos de considerar ahora el modo y manera en que las leyes immanentes de la producción capitalista se manifiestan en el movimiento externo de los capitales, como se imponen en cuanto leyes coercitivas de la competencia y como, por tanto, aparecen en cuanto motivos impulsores en la conciencia del capitalista individual, pero desde ahora es claro lo siguiente: el análisis científico de la competencia sólo es posible cuando se ha comprendido la naturaleza intrínseca del capital, así como el movimiento aparente de los cuerpos celestes sólo es comprensible a quien conoce su movimiento real, pero no perceptible por los sentidos” (Marx, 1984a, p. 384; cursivas en el original).

valor de la mercancía = precio de costo + ganancia
(cursivas en el original).

En su forma de ganancia, el plusvalor aparece así como el producto principal del capital (global adelantado) y, por tanto, como la medida de su realización como tal. A consecuencia de esta transmutación del valor de la mercancía en precio de costo más ganancia, el capital global adelantado en cuanto que suma de valor autónomo en forma dineraria se presenta en relación con la ganancia como algo puesto y fundado por él, independientemente de su relación con el trabajo; relación con el trabajo que aparece sencillamente como un momento de su propio movimiento. Esta relación entre el capital global adelantado y la ganancia tiene las siguientes implicaciones: por un lado, la relación del capital como la unidad de la relación consigo mismo y la relación de autodeterminación expuesta en el análisis de la esencia de capital, se presenta aquí en su forma de apariencia:

En el plusvalor queda al descubierto la relación entre capital y trabajo; en la relación entre capital y ganancia, es decir, entre el capital y el plusvalor —tal como éste aparece, por una parte, como excedente por encima del precio de costo de la mercancía, realizado en el proceso de la circulación, y por la otra como excedente más exactamente determinado en virtud de su relación con el capital global—, se presenta *el capital como relación consigo mismo*, una relación en la cual se distingue como suma originaria de valor, de un valor nuevo puesto por él mismo. Que el capital engendra este valor nuevo durante su movimiento a través del proceso de la producción y del proceso de la circulación, es algo que se halla en la conciencia. Pero el modo como ocurre esto se halla envuelto en misterio y parece provenir de cualidades ocultas, que le son inherentes (*ibid.*, pp. 55-56; cursivas en el original).¹⁴

Como es evidente en el pasaje anterior, la relación del capital aparece aquí como una relación consigo

mismo en la que el valor del capital global adelantado se autorrelaciona por la mediación de sus propios procesos de producción y circulación, en cuanto ganancia puesta por él, y por ende relacionándose consigo mismo como una actividad que produce ganancia, independientemente de su relación con el trabajo.¹⁵

Por otro lado, como la ganancia aparece en esta relación como la medida de la realización del capital global adelantado, esta medida puede expresarse por la relación cuantitativa entre la magnitud de la ganancia y la magnitud del valor del capital global adelantado en forma dineraria. Una relación cuantita-

¹⁵ En los *Grundrisse*, Marx plantea esto mismo de la siguiente manera: "El capital, partiendo de sí mismo como del sujeto activo, del sujeto del proceso —y en la rotación el proceso inmediato de la producción aparece determinado de hecho por su movimiento como capital, independiente de su relación con el trabajo—, se comporta consigo mismo como valor que se aumenta a sí mismo, esto es, se comporta con la plusvalía como puesta y fundada por él; se vincula como fuente de producción consigo mismo en cuanto producto; como valor productivo, consigo mismo en cuanto valor producido. Por ello el valor recién producido ya no lo mide, por su medida real, la proporción entre el plusvalor y el trabajo necesario, sino que lo mide por sí mismo, por el capital, como supuesto de ese valor. Un capital de un valor determinado produce en un lapso determinado una plusvalía determinada. La plusvalía medida así por el valor del capital presupuesto —y puesto así el capital como valor que se valoriza a sí mismo— es el *beneficio*; bajo este *specie* —no *ætemi sino capitalis*— la plusvalía es beneficio, y el capital en sí mismo como capital, como valor que produce y reproduce, se diferencia de sí mismo como beneficio, valor recién producido. El producto del capital es el *beneficio*. Por consiguiente la magnitud de la plusvalía es medida por la magnitud de valor del capital, y la *tasa de beneficio* está por tanto determinada por la proporción entre su valor y el valor del capital" (*ibid.*, p. 278). En la sección V del tomo III de *El capital* donde trata el capital que rinde interés, Marx define también la relación del capital consigo mismo: "La relación del capital consigo mismo, tal cual se presenta el capital cuando se considera el proceso capitalista de producción en forma conjunta y unitaria, y en el cual el capital aparece como dinero que incuba dinero se le incorpora aquí simplemente como su carácter, como su determinación, sin el movimiento mediador intermedio. Y en tal carácter determinado se lo enajena cuando se lo presta como capital dinerario" (Marx, 1982a, pp. 441-442).

¹⁴ "El capital en cuanto capital, en cuanto valor presupuesto, se presenta por ende relacionándose consigo mismo —con la mediación de su propio proceso— en cuanto valor puesto, producido, y el valor puesto por él se llama *beneficio*" (Marx, 1984b, tomo II, p. 298).

tiva que es la forma de manifestación de la relación cualitativa de *autodeterminación del capital global adelantado como capital*. Esto significa que la autopoición del capital como capital se expresa aquí por el grado en que el valor del capital global adelantado en forma dineraria ha incrementado su valor en cuanto ganancia. Como es bien conocido, esta relación cuantitativa representa la tasa de valorización del capital que Marx denominó *la tasa de ganancia del capital global adelantado*.¹⁶

El punto que debe destacarse es el siguiente. Para Marx la tasa de ganancia es la expresión de la autodeterminación del capital como capital-en-general, es decir, el capital poniéndose a sí mismo como valor que se valoriza a sí mismo al nivel en que se autorrefleja su esencia. La tasa de ganancia es así la forma en que se refleja la tasa de valorización del capital-en-general. En otras palabras, por medio de la tasa de ganancia, la relación del capital se presenta como la esencia del capital que se ha revelado a sí misma exteriormente como relación de identidad consigo misma y como relación de autodeterminación y, en consecuencia, como la manifestación de las determinaciones esenciales del capital como capital-en-general en la apariencia.

Aún más, este pasaje a la apariencia del capital-en-general también implica la negación del plusvalor y de la tasa de plusvalor por la ganancia y la tasa de ganancia. Esto está planteado claramente por Marx en los siguientes pasajes: "la ganancia es no obstante una forma transmutada del plusvalor, una forma en la cual se vela y extingue el origen y el misterio de la existencia de éste" (Marx, 1983, p. 55) y "de hecho, en ésta su figura transmutada de ganancia, el propio plusvalor ha negado su origen, ha perdido su carácter, se ha tornado irreconocible" (*ibid.*, p. 211). Para Marx, estas negaciones son

también el resultado del "desarrollo ulterior de la inversión de sujeto y objeto que ya se verifica durante el proceso de producción" (*ibid.*, p. 52). La explicación de estas negaciones sólo serán clarificadas cuando el problema de transformación se presente en la sección II.3 más adelante.

2. La competencia como la relación del capital consigo mismo, como otro capital, y la determinación de la tasa general de ganancia

Cuando la esencia de capital se revela a sí misma en la realidad efectiva, el capital aparece, dice Marx, como muchos capitales: "El capital existe y sólo puede existir como muchos capitales; por consiguiente *su autodeterminación se presenta como acción recíproca de los mismos entre sí* (Marx, 1984b, p. 366; cursivas nuestras). En este enunciado Marx indica claramente, por un lado, que el pasaje a la existencia del capital corresponde al análisis del momento del capital que se ha desdoblado en una multiplicidad de capitales, y, por otro, que el análisis de este momento corresponde al análisis de la libre competencia como el movimiento de los múltiples capitales en el cual, y por medio del cual, se autodeterminan recíprocamente como capitales. En diversos pasajes de los *Grundrisse*, Marx define la libre competencia de capitales:

Por definición, la *competencia* no es otra cosa que la *naturaleza interna del capital*, su determinación esencial, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad exterior (Marx, 1984b, p. 366; cursivas en el original).

La *libre competencia* es la relación del capital consigo mismo como otro capital, vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital. Las leyes internas del capital... tan sólo ahora son puestas como leyes; la producción fundada en el capital sólo se pone en su forma adecuada, en la medida y en cuanto se desarrolla la libre competencia, puesto que ésta es el desarrollo libre del modo de producción fundado en el capital; el desarrollo libre de sus condiciones y de sí mismo en cuanto proceso que continuamente reproduce esas condicio-

¹⁶ Considerando a la ganancia como la forma transmutada del plusvalor y expresando la misma magnitud de valor, la tasa de ganancia es expresada por la siguiente fórmula:

$$g' = \frac{pv}{K} = \frac{g}{K}, \text{ donde: } g' = \text{la tasa de ganancia, } pv = \text{el plusvalor, } g = \text{la ganancia y } K = \text{el capital total adelantado.}$$

nes... La libre competencia es el desarrollo real del capital. A través de ella se pone como necesidad exterior para cada capital lo que corresponde a la naturaleza del capital, [al] modo de producción fundado en el capital, lo que corresponde al concepto de capital (*ibid.*, pp. 167-168; cursivas nuestras).

En esta definición de la libre competencia como la acción recíproca de los capitales entre sí, por la cual se presenta y realiza la determinación esencial del capital, Marx indica ciertas implicaciones dialécticas sobre la *posición* objetiva de sus determinaciones internas cuando se pasa al análisis de la multiplicidad de capital. Lo primero que habría que señalar es que, para Marx, todas las determinaciones del capital que aparecen involucradas en él cuando se le considera al nivel de su esencia, sólo son *puestas* realmente cuando el capital se presenta como muchos capitales. Esto significa que para que cada capital llegue a ser capital, es esencial que, además de sus propias determinaciones internas, exista *posición*, es decir, que ellas sean determinaciones socialmente existentes. Es precisamente por la acción recíproca de los muchos capitales por la que se imponen entre sí y sobre sí mismos sus propias determinaciones internas comunes que, según Marx, éstas son *puestas*.

Esta posición tiene las siguientes implicaciones: por un lado, que la naturaleza *interna* del capital aparezca como puesta por una necesidad *externa* para cada uno de los muchos capitales. Es en este sentido que Marx plantea que: "La competencia ejecuta las leyes internas del capital. Las impone como leyes obligatorias a cada capital, pero no las crea. Las pone en práctica (*ibid.*, p. 285).

Por otro, que el proceso de autodeterminación del capital-en-general se presente como un proceso de autodeterminación recíproca de los muchos capitales entre sí. Esto significa que, al imponerse entre sí y sobre sí mismos sus propias determinaciones, los muchos capitales son puestos en la condición de capitales socialmente existentes; de esta manera, la libre competencia de los capitales representa aquí el proceso por medio del cual los muchos capitales se ponen realmente como entidades del capital-en-ge-

neral. Esto último aparece claramente planteado por Marx en el siguiente pasaje:

El influjo de unos capitales individuales sobre los otros se origina precisamente en que tienen que comportarse como *capital*; la acción aparentemente autónoma de los individuos y sus colisiones no sujetas a reglas, son precisamente *el poner de su ley general*. El mercado adquiere aquí otro significado más. La acción recíproca de los capitales en cuanto entidades individuales se convierte precisamente en el ponerse de los mismos como *generales* y en la supresión de la independencia aparente y la no menos aparente existencia autónoma de los individuos (*ibid.*, p. 176; cursivas nuestras).

Como consecuencia de esta posición de las entidades del capital como generales y debido a que, para Marx, el mercado es el contexto de la competencia, el mercado representa aquí no el contexto de los fenómenos de la competencia, sino aquel en donde los muchos capitales se identifican entre sí, se autodeterminan recíprocamente y se realizan como capitales socialmente existentes.¹⁷

Finalmente, como por medio de su acción recíproca los muchos capitales se autodeterminan y se identifican entre sí como capitales, la competencia y el mercado resultan ser el proceso y el contexto en el cual y por medio del cual ellos se ponen recíprocamente como capitales esencialmente idénticos en cuanto que valores que se han valorizado. Esto implica una transformación ulterior de la relación cuantitativa en que se manifiesta la relación de autodeterminación

¹⁷ El proceso de autoposición de las diferentes entidades del capital por medio de su mediación recíproca implica una ulterior oposición y contradicción entre ellos: dado que cada uno de los muchos capitales como capital tiene sus determinaciones esenciales no sólo en sí mismo sino también en los otros, cada uno trata de incorporar a sí mismo, por medio de todos los recursos que tiene a la mano, aquellas determinaciones que le pertenecen, pero que se encuentran en los otros, para resolver la dependencia que los otros tienen sobre él. Pero como esto les sucede a todos, la resolución total toma la forma de un proceso de repulsión y un proceso de atracción de los muchos capitales entre sí que Marx definió como los procesos de concentración y centralización del capital.

del capital consigo mismo. En efecto, como la relación del capital consigo mismo se presenta aquí como una relación de *identidad y de autodeterminación recíprocas* de los muchos capitales entre sí, la tasa de valorización por la que se manifiesta esta relación se presenta como la *igualdad* de sus tasas de valorización. Esta igualdad de las tasas de valorización de los muchos capitales es precisamente lo que Marx denomina como *la tasa general de ganancia del capital como un todo*. De esta manera, el pasaje del momento del capital en tanto que apariencia del capital-general, al momento en tanto que muchos capitales, implica necesariamente el pasaje de tasa de ganancia a la tasa general de ganancia del capital como un todo.

Es importante subrayar que esta igualdad de las tasas de ganancia es una igualdad que corresponde a la identidad abstracta localizada en el nivel de la realidad esencial del capital como muchos capitales. Para Marx, esta igualdad significa así que la tasa general de ganancia no debe ser entendida como la tasa de ganancia del equilibrio general neoclásico ni como la tasa promedio de ganancia que pueden ocurrir o pueden no ocurrir en el largo plazo al nivel fenoménico del movimiento de los capitales individuales sino, por lo contrario, como una igualdad esencial que representa el *centro de gravedad real* de los movimientos de los muchos capitales y que, por tanto, existe en cualquier momento del proceso de reproducción y acumulación del capital como un todo de una economía capitalista dada. Esto significa que la tasa general de ganancia en cuanto igualdad esencial de los muchos capitales no aparece como tal en la superficie de los fenómenos del capital. A nivel fenoménico, la tasa general de ganancia sólo puede ser captada por el promedio de las tasas diferenciales de ganancia de los diferentes capitales.

Esta diferenciación entre el nivel esencial y el nivel fenoménico de la relación de los muchos capitales implica necesariamente una diferenciación entre los niveles del concepto de libre competencia. El concepto de libre competencia que hemos examinado hasta aquí corresponde al momento esencial de la posición y realización de las leyes de la naturaleza interna del capital como muchos capitales. Este momento co-

rresponde así al momento de la *identidad en su diferencia* de los muchos capitales entre sí como iguales en cuanto que son valores que se han valorizado, y en el que sus diferencias concretas son abstraídas. Sin embargo, el concepto de libre competencia comprende también el momento de la *diferencia en su identidad* de los muchos capitales. En este último momento, la libre competencia es definida como el proceso por medio del cual la autodeterminación recíproca de los diferentes capitales se realiza a nivel fenomenal y de la experiencia vivida de la realidad del capital. Como es bien conocido, en este nivel, la autodeterminación recíproca de las diferentes entidades autónomas de capital se manifiesta en la diferencia de sus tasas particulares de ganancia de mercado. Este último momento del concepto de libre competencia es el que ha sido tratado con mayor amplitud en la bibliografía marxista sobre la teoría de la competencia.

Para Marx, el concepto de libre competencia abarca ambos momentos, los cuales existen simultáneamente y se contradicen uno al otro. En efecto, los muchos capitales sólo pueden autodeterminarse, identificarse y realizarse recíprocamente como entidades iguales del capital social por medio de sus diferencias como capitales particulares (es decir, diferencias en tamaño, tipo de actividad, composición orgánica, productividad, etcétera).¹⁸ El análisis respecto al momento de la *diferencia en su identidad* del concepto de libre competencia de capitales y de la competencia dentro de una esfera de producción no es nuestro objetivo en este trabajo.

Por último, este pasaje del momento del capital como muchos capitales implica también la negación de las leyes que corresponden al momento de la esencia del capital: "Para imponerle al capital sus leyes inmanentes a título de necesidad externa, la competencia aparentemente las invierte. *Las trastoca*" (*ibid.*, p. 297; cursivas en el original). Esta conversión aparece más claramente en el siguiente pasaje de los *Grundrisse*:

¹⁸ Permitaseme poner una analogía para ejemplificar estos dos niveles de la competencia de capitales: cuando los hombres se relacionan entre sí, ellos se *identifican* a sí mismos como seres humanos esencialmente iguales por medio de sus *diferencias* particulares como hombres concretos, como cultura, sexo, raza, valores, *status* económico, clase social, etcétera.

En la competencia, la ley fundamental —que se desarrolla de manera diferente a la [ley] basada en el valor y el plusvalor— consiste en que el valor está determinado no por el trabajo contenido en él, o el tiempo de trabajo en que se le ha producido, sino por el tiempo de trabajo en que puede producirse, o el tiempo de trabajo necesario para la reproducción. *Sólo de esta manera el capital singular es puesto realmente en las condiciones del capital en general, aunque la apariencia sea entonces como si hubiera quedado sin efecto la ley originaria. Pero sólo de esta manera el tiempo de trabajo necesario es puesto como determinado por el movimiento del capital mismo. Ésta es la ley fundamental de la competencia... En suma, aquí, todas las determinaciones se presentan a la inversa de lo que ocurría con el capital en general. Allí, el precio determinado por el trabajo; aquí el trabajo determinado por el precio, etcétera (ibid., p. 175, cursivas nuestras).*

En el pasaje anterior, Marx destaca algunas de las leyes fundamentales del capital que se invierten por medio de la competencia: i) el valor y plusvalor que representan las mercancías no están determinados por el trabajo contenido en ellas como en el capital-en-general, sino que están determinados por el movimiento del capital mismo; ii) los precios de las mercancías no están determinados por el trabajo como en el capital-en-general sino, por lo contrario, el trabajo social que representan está determinado por sus precios. Es precisamente asumiendo la contradicción entre la realidad del capital a su nivel esencial y la realidad del capital cuando su esencia aparece en la realidad efectiva, que Marx trata la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción. Como veremos en la siguiente sección, esta contradicción significa que las leyes del valor y plusvalor sólo son realizadas y negadas completamente mediante la realización de las leyes de la ganancia y de los precios.

3. La transformación de los valores de las mercancías en precios de producción

Los economistas políticos marxistas no han puesto suficiente atención en la dialéctica de Marx en el tratamiento de la formación de la tasa general de ganancia

y de la transformación de los valores en precios de producción en *El capital*. En la bibliografía marxista este tratamiento es conocido como el “problema de la transformación”. En las interpretaciones más comunes, dicho problema es concebido como el pasaje (de las leyes) del valor y del plusvalor a (las leyes de) los precios de producción y la ganancia media.

Para algunos marxistas y para otros no marxistas, la relación entre estas leyes en *El capital* es interpretada como una relación de ruptura, de corte o de separación entre ellas, es decir, como si las primeras leyes estuvieran localizadas fuera de las segundas leyes y viceversa. El efecto es evidente: si la relación entre estas leyes es concebida como una relación de ruptura, la realización del pasaje de las primeras a las segundas es imposible. Por tanto, la relación entre ellas aparece necesariamente como una contradicción formal irresoluble (véase, por ejemplo, Duménil y Levy, 1986 y 1987; Benetti y Cartelier, 1980; Samuelson, 1971). Dentro de la tradición marxista, esta interpretación es hasta cierto punto una consecuencia necesaria del enfoque que argumenta que el interés de la sección I del tomo I de *El capital* es la “producción mercantil simple” precapitalista (véase, por ejemplo, Itoh, 1986).

Para otros marxistas y no marxistas, el valor y el plusvalor son considerados los fundamentos de los precios de producción y la ganancia media. La conversión de unos a los otros es vista como una conversión tanto cualitativa como cuantitativa, que se realiza según el supuesto de la existencia de la tasa general de ganancia. Esta relación es considerada así como una relación de continuidad y de coherencia formal. El defecto de esta interpretación yace en tres hechos: i) la tasa general de ganancia es considerada un axioma, es decir, su existencia es postulada sin haber sido ni lógica ni teóricamente demostrada; ii) esta relación es considerada una relación donde la contradicción dialéctica está ausente (véase, por ejemplo, Carchedi y De Haan, 1996; Kliman y McGlone, 1996), y iii) el valor de las mercancías es considerado como un valor social antes del intercambio de las mercancías-como-capital en el mercado (véase, por ejemplo, Bortkiewicz, 1974; Morishima, 1973 y 1980;

Seton, 1957; Okishio, 1963; Shaikh, 1977; Kliman y McGlone, 1996).

Para Marx, el valor y el plusvalor son considerados, al igual que en la segunda interpretación, los fundamentos de los precios de producción y la ganancia media. Sin embargo, contrariamente a ambas interpretaciones, la explicación de Marx de la conversión de los primeros a los últimos implica necesariamente: i) la explicación de la existencia de la tasa general de ganancia, tal como fue desarrollada en las secciones precedentes; ii) una transformación dialéctica entre ellos, y iii) los valores de las mercancías-como-capital son sólo puestos por la relación de los muchos capitales en el mercado. Esta conversión es así considerada por Marx no como una relación de ruptura ni como una simple conversión formal cuantitativa y cualitativa, sino como una transformación dialéctica.

Marx presenta la contradicción entre ambas leyes en la sección segunda del tomo III de *El capital*. Allí, plantea:

Supongamos primeramente que todas las mercancías de las diversas esferas de la producción se vendan a sus valores reales. ¿Qué ocurriría entonces? Según lo anteriormente expuesto, imperarían tasas de ganancia muy diferentes en las diversas esferas de la producción. *Prima facie* son dos cosas sumamente diferentes el que las mercancías se vendan a sus valores (es decir que se intercambien recíprocamente en proporción con el valor contenido en ellas, a sus precios de valor), o que se las venda a precios tales que su venta arroje ganancias de igual magnitud por masas iguales de los capitales adelantados para su respectiva producción (Marx, 1983, p. 221).

Marx presenta con mayor claridad las proposiciones opuestas que están implícitas en esta contradicción en los siguientes pasajes:

No cabe duda alguna de que, en la realidad, y haciendo abstracción de diferencias irrelevantes, fortuitas y que se compensan, la diferencia entre las tasas medias de ganancia para los diversos ramos no existe ni podría existir sin abolir todo el sistema de la producción capitalista. Por tanto, pareciera que la teoría del valor resulta incompatible, en este caso, con el movimiento real, incompatible con los fenómenos efectivos de la producción, y que por

ello debe renunciarse en general a comprender estos últimos (*ibid.*, pp. 193-194).

Si un capital, que consta porcentualmente de $90c + 10v$, manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo, genera la misma cantidad de plusvalor o ganancia que un capital que constara de $10c + 90v$, resultaría claro como la luz del sol que el plusvalor, y por consiguiente el valor en general, debería tener una fuente totalmente diferente que el trabajo, con lo cual desaparecería todo fundamento racional de la economía política (*ibid.*, p. 188).

Marx no es capaz de presentar de una mejor manera el carácter aparentemente irreconciliable de ambas leyes. Esto es, si por una parte se conserva la ley del valor, entonces se tendría que renunciar a comprender el movimiento real del capital. Si, por otra, se conserva la ley del fenómeno, entonces se tendría que renunciar a explicar el valor y el plusvalor por medio del trabajo, y por tanto se tendría que renunciar a comprender al trabajo como el fundamento (negado) del capital. De acuerdo con Marx, el dilema que se presenta a causa de esta antinomia se encuentra ya en la economía política clásica y sus críticos:

La circunstancia de que aquí se ha develado por primera vez esta conexión interna; el hecho de que [...] la economía de hasta el presente o bien hizo abstracción forzada de las diferencias entre plusvalor y ganancia, para poder seguir manteniendo la determinación del valor como fundamento, o bien con dicha determinación del valor abandonó todo fundamento y terreno de una conducta científica para aferrarse a las diferencias ostensibles en los fenómenos (*ibid.*, p. 212).

Según Marx, la primera interpretación que se puede caracterizar como la que preserva ambas leyes sin estar consciente de su carácter contradictorio es sostenida por Smith y Ricardo;¹⁹ la segunda, que podíamos

¹⁹ En *Teorías sobre la plusvalía* Marx dice esto claramente: "[Adam] Smith registra este hecho [por ejemplo, la ley de la tasa promedio de ganancia, *MR*]. Y no sentía el menor escrúpulo de conciencia acerca de su conexión con la teoría

caracterizar como la que a pesar de reconocer su carácter contradictorio lo rechaza para quedarse sólo con la ley del fenómeno es sostenida por Malthus y Torrens.²⁰

¿Cuál es la respuesta de Marx a esta contradicción ya presente en la economía política clásica y sus críticos? En lugar de evitar la contradicción, Marx preserva ambas leyes en contradicción o, como Fausto plantea: "Marx mismo se instala en la contradicción" (1983, p. 119, traducción mía). Para Marx, esta contradicción implica que el valor y el plusvalor son negados por los precios de producción y la ganancia media cuando el momento del capital como capital-en-general pasa al momento del capital como muchos capitales, es decir, a su realidad efectiva. Esta negación significa, por una parte, que, aun cuando las leyes de los precios de producción y ganancia contradicen las leyes del valor y del plusvalor, las primeras conservan

a las últimas como su fundamento negado y, por tanto, como un momento de ellas; y, por otra, que las leyes del valor y del plusvalor sólo son plenamente realizadas y negadas por la realización de las leyes de los precios y de la ganancia. En este sentido, las leyes de la naturaleza inmanente del capital sólo son completamente preservadas y realizadas al precio de su negación. Esta negación es así un desarrollo ulterior del argumento de Marx de que las leyes inmanentes del capital son sólo puestas como leyes generales por medio de la competencia entre capitales.

Es precisamente asumiendo esta contradicción que Marx es capaz de explicar por qué y cómo una tasa general de ganancia surge y, por consiguiente, los precios de producción de las mercancías-como-capital son determinados. Antes de proceder con la explicación de Marx de la formación de los precios de producción, es importante señalar algunos supuestos y consideraciones adicionales que Marx mismo

del valor formulada por él, tanto menos cuando que, además de la que podemos llamar su teoría esotérica, formula otras varias y se atiene unas veces a una y otras veces a otra... No existe una ley inmanente en cuanto a la determinación del *average profit* y de su magnitud. Se limita a decir que la competencia reduce esta *x*. Ricardo identifica siempre (si prescindimos de algunas observaciones contadas y fortuitas) la ganancia directamente con el *surplus value*. Por tanto, según él, las mercancías se venden con *ganancia*, no porque se vendan *por encima* de su valor, sino porque se venden *en lo que valen*... Ricardo es el primero que se para a meditar en la relación que media entre la *determinación del valor* de las mercancías y el fenómeno de que capitales de la misma magnitud arrojen ganancias iguales... No dice directamente que *prima facie* contradice a la ley del valor el que capitales de composición orgánica desigual, que movilizan, por tanto, volúmenes desiguales de *immediate labour* produzcan mercancías del mismo valor y arrojen el mismo *surplus value* (que él identifica con ganancia). Se dedica más bien a investigar el valor partiendo del supuesto del capital y de una tasa general de ganancia. Identifica de antemano *precios de costo* [por ejemplo, precios de producción, *MR*] y *valores* y no ve que este supuesto contradice de antemano, *prima facie*, a la ley del valor" (Marx, 1980c, tomo III, pp. 58-59; cursivas en el original).

²⁰ Esto también lo dice Marx (1980c) en *Teorías sobre la plusvalía*: "Malthus basa su oposición, de una parte, en el nacimiento de la plusvalía [...] y [de otra] en el modo como Ricardo concibe la nivelación de los precios de costo en las diferentes esferas de inversión del capital como [una]

modificación de la misma ley del valor y en su constante confusión de la ganancia y la plusvalía ([en la] identificación directa de ellas). Malthus no desembrolla estas contradicciones y *quid-proquos*, sino que los toma de Ricardo y [luego,] basándose en esta confusión, echa por tierra la ley fundamental del valor de Ricardo y saca de ello conclusiones gratas para sus protectores... Malthus confunde la *valorización* del dinero o la mercancía como capital y, por tanto, su *valor* en la función específica de capital, con el *valor de la mercancía* en cuanto tal... Por consiguiente, en vez de ir más allá de Ricardo, Malthus trata, en su argumentación, de retrotraer a la economía más atrás de él, e incluso más atrás de Smith y los fisiócratas" (Marx, 1980c, tomo III, pp. 8-9). "Torrens parte desde el comienzo de su obra de este descubrimiento de Ricardo; [pero] no, en modo alguno, para resolver el problema, sino para formular el fenómeno como la ley de él. El mérito de estas palabras no está en que Torrens vuelva a registrar aquí simplemente el fenómeno sin explicarlo, sino que... determina la diferencia en el sentido de que capitales iguales pueden poner en movimiento volúmenes desiguales de trabajo vivo... El mérito de Torrens reside, pues, en expresar esto. ¿Y qué deduce de aquí? Que aquí se produce, dentro de la producción capitalista, un viraje en la ley del valor. Es decir, que la ley del valor, abstracción de la producción capitalista, contradice los fenómenos de ésta. ¿Y qué pone en su lugar? Absolutamente nada más que la tosca y vacua expresión verbal del fenómeno, que puede explicarse" (*ibid.*, pp. 60-61).

hace acerca del contexto de su análisis. Como es bien conocido, el contexto del análisis es el capital industrial. En este contexto, Marx define como las entidades autónomas de capital a los capitales que constituyen las diferentes ramas del capital industrial. Marx considera así "a toda la masa de mercancías, primeramente de *un solo* ramo de la producción, como *una sola* mercancía, y a la suma de los precios de las muchas mercancías idénticas como sumadas en *un solo* precio" (Marx, 1983, p. 230; cursivas en el original). Por otra parte, como resultado de su análisis del capital-en-general, Marx considera que "las mercancías no simplemente se intercambian como *mercancía*, sino como *producto de capitales...*" (*ibid.*, p. 222; cursivas en el original), es decir, capital en la forma de mercancías. Como una consecuencia de lo anterior, la competencia es considerada como la relación entre los capitales independientes que constituyen las diferentes ramas del capital industrial. Esta relación entre los capitales industriales tiene lugar mediante las formas que ellos, como valores que se han valorizado, adquieren como mercancías heterogéneas y como dinero (precios) en la esfera del intercambio, o en el mercado.

La determinación dialéctica de Marx de la tasa general de ganancia y de los precios de producción puede presentarse recurriendo a algunos de los argumentos que fueron planteados en las secciones precedentes, pero en el contexto del capital industrial:

a) Del análisis del capital-en-general, cada rama del capital industrial puede ser considerada como la unidad de una relación privada consigo misma y una relación de autodeterminación, es decir, como un proceso de autovalorización del valor que en forma de dinero se adelanta en cada rama industrial. El resultado de este proceso es expresado por la proporción en que el valor del capital total adelantado en esa rama ha incrementado su valor en forma de ganancia. Proporción que expresa su grado de autovalorización, y que aparece como su propia tasa de ganancia.

b) Del análisis de la competencia es posible argumentar que los capitales que constituyen las diferentes ramas industriales sólo son puestos como entidades iguales del capital social cuando ellos se impo-

nen sus determinaciones immanentes comunes unos sobre los otros, y sobre ellos mismos por medio de la competencia. Esto implica que su proceso de autodeterminación recíproca constituye el mismo proceso por medio del cual se relacionan unos con los otros y consigo mismos como capitales fundamentalmente idénticos en el contexto del mercado. Esta identidad fundamental de los capitales industriales como capital se manifiesta por medio de la igualdad de su autovalorización recíproca y, por tanto, por la igualdad de sus tasas de ganancia. Igualdad que constituye la *tasa general de ganancia* del capital industrial como un todo.

Finalmente, como los capitales industriales se relacionan específicamente unos con otros por medio del proceso de intercambio de las mercancías heterogéneas que cada uno de ellos ha producido, sus mercancías heterogéneas son equiparadas aquí como sustancias que son esencialmente iguales como capital, es decir, como valores que se han valorizado. Esto implica que, por el mismo acto de intercambio, sus diferencias naturales, específicas o en cuanto valores de uso son abstraídas. A esta igualdad esencial de las mercancías heterogéneas como capital corresponden precios particulares que presuponen la existencia de la tasa general de ganancia del capital industrial como la expresión de su autodeterminación recíproca. Para Marx, los precios de las mercancías así determinados son *los precios de producción de las mercancías heterogéneas en cuanto capital*.

Es precisamente con base en esta determinación de los precios de producción de las mercancías-como-capital como se puede explicar la determinación del *quantum* de valor social y, por tanto, del trabajo abstracto que ellas representan. Según Marx, el valor de las mercancías que aparece en sus precios no es una sustancia que los agentes determinan subjetivamente, sino, por lo contrario, es una sustancia social objetivada en ellas. La sustancia social que yace detrás de sus precios y, por tanto, yace detrás de sus valores es, para Marx, trabajo social; es decir, el trabajo abstracto como la sustancia que crea valor. Sin embargo, el trabajo abstracto no es sólo considerado, por Marx, como una sustancia immanente

objetivada en las mercancías sino como una sustancia objetivada que se transformó en *sujeto* y, por tanto, en capital; es decir, como valor que se valoriza a sí mismo. Esto implica que el *quantum* de la sustancia social objetivada en las mercancías-como-capital puede ser pensado solamente como el tiempo de trabajo abstracto necesario que es determinado socialmente por el capital mismo. Como los capitales industriales se identifican recíprocamente entre sí, no sólo como capitales sociales sino además como capitales esencialmente iguales por medio de las relaciones de intercambio que establecen entre las mercancías que han producido como capital, este proceso es el mismo proceso por medio del cual la cantidad de sustancia-trabajo abstracto objetivada en ellas se presenta como un *quantum* de sustancia socialmente determinada por la socialidad del capital.

Dado que esta identidad esencial de los capitales industriales se expresa, como fue analizado anteriormente, por la tasa general de ganancia del capital industrial, el *quantum* de sustancia social objetivada en las mercancías se expresa en los precios que corresponden a esta tasa de ganancia: los precios de producción. Lo que implica que los *precios de producción* constituyan la expresión directa del *quantum de valor social* que las mercancías heterogéneas representan como capital. Es así que el *quantum* de la sustancia creadora de valor que las mercancías-como-capital representan aparece determinado por sus precios de producción.

Es precisamente por medio de esta determinación del *quantum* de trabajo por los precios de producción que se puede explicar el llamado problema de la reducción del trabajo. En efecto, como es por medio de las relaciones que el acto de intercambio establece, directamente entre las mercancías heterogéneas, que ellas se igualan recíprocamente como valores en cuanto capital, por este mismo acto, las diferentes clases de trabajos que las producen se reducen recíprocamente a lo que en ellos es efectivamente igual, a su carácter de trabajo social, simple y homogéneo, en una palabra, a trabajo abstracto, y consecuentemente, a cantidades de este carácter de trabajo igual. *El proceso de determinación de los precios*

*de producción de las mercancías-como-capital es, por tanto, el mismo proceso por medio del cual se realiza la reducción del trabajo privado, complejo y heterogéneo a trabajo abstracto.*²¹ Solamente después de comprender el proceso por medio del cual el valor de las mercancías-como-capital se determina podemos decir que este proceso es, de acuerdo con Colletti: "el proceso por medio del cual el trabajo abstracto se obtiene"; y por tanto un proceso "que tiene lugar en la realidad del intercambio mismo" (Colletti, 1977, p. 463; traducción mía).

Es solamente después de la determinación de los precios de producción de las mercancías heterogéneas en cuanto capital que es posible entender cómo —por el mismo proceso de intercambio— las mercancías son equiparadas como capital y, al mismo tiempo, los diferentes tipos de trabajo gastados en ellas son también igualados como trabajo abstracto. La significación de esta igualación implica una inversión que se expresa por el hecho de que el tiempo de trabajo abstracto necesario que las mercancías representan como capital es determinado por sus precios de producción, y no por sus precios determinados por el tiempo de trabajo incorporado a ellas. Esto implica que cuando la determinación del precio por trabajo es negada por la del trabajo por el precio, la primera determinación se realiza y se niega completamente mediante la realización de la última. Esta contradicción es precisamente una consecuencia de la inversión de las leyes del valor y del plusvalor por las leyes de los precios y la ganancia que tiene lugar cuando el análisis del capital-en-general pasa al análisis de la realidad efectiva de capital como muchos capitales.

Finalmente, es importante señalar que el mismo proceso de intercambio de las mercancías como capital implica dos niveles de determinación: en el nivel esencial, las mercancías se identifican ellas mismas como valores iguales y, por tanto, se identifican en su forma de precios de producción que corresponden a

²¹ El único trabajo del que tengo conocimiento que llega a este mismo resultado, aunque con diferente metodología, es el de Krause (1982).

la tasa general de ganancia del capital industrial como un todo. En el ámbito fenomenal y de la experiencia vivida del capital, las mercancías se intercambian realmente en proporción a sus precios de mercado, que corresponden a las tasas diferenciales de ganancia de las ramas particulares del capital industrial. Dado que los precios de mercado y las tasas diferenciales de ganancia se desvían normalmente de sus precios de producción y de la tasa general de ganancia respectivamente, las determinaciones esenciales de éstos aparecen como lo que Marx llama "la ley natural de su equilibrio" que, "a partir de ella pueden explicarse las divergencias, y no a la recíproca, la ley a partir de éstas" (Marx, 1983, p. 237). Así, los precios de producción y la tasa general de ganancia pueden ser entendidos como los *centros de gravedad*—en tanto que fuerzas centrípetas—que existen en el nivel de la realidad esencial de los muchos capitales y en cualquier momento del movimiento del capital. Éstos son los centros de gravedad alrededor de los cuales los precios de mercado y las tasas diferenciales de ganancia siempre fluctúan.

Por el análisis precedente podemos decir que los procesos de determinación de la tasa general de ganancia y de los precios de producción pueden ser entendidos como un desarrollo ulterior del concepto de capital-en-general.

Conclusión

Se concluye que, para Marx, la lógica dialéctica es importante no por ser sencillamente un método del pensamiento separado de la realidad específica de sociedad, sino porque es la lógica del movimiento real del capital mismo. Es por esto que, sin asumir la lógica dialéctica, Marx mismo no habría sido capaz de captar el concepto de capital como el fundamento de la sociedad capitalista. Para comprender el concepto de capital de Marx en *El capital*, es necesario asumir la lógica dialéctica como método de análisis. Como es bien conocido, ha habido sin embargo una larga y continua controversia respecto a su estructura lógica y acerca de la lógica en que está basada.

En este trabajo no hemos intentado definir el significado preciso de la lógica dialéctica en la teoría económica de Marx ni resolver todos los momentos controversiales de la estructura lógica de *El capital*. Asumiendo ciertos principios dialécticos hemos intentado, en lugar de eso, presentar nuestra comprensión de algunas relaciones y momentos lógicos, involucrados en la determinación del concepto de capital en *El capital* de Marx: la relación entre el trabajo abstracto y el capital, la relación entre la esencia y la apariencia del capital, la que existe entre los precios y los valores, y la relación entre la tasa de ganancia y el capital.

En el análisis anterior de estas relaciones y momentos, supusimos que la estructura lógica de *El capital* se basa en la distinción metodológica entre el "capital-en-general" y los "muchos capitales" o la "multiplicidad del capital". Dentro de esta estructura específica se consideró que, en términos generales: i) la sección I del tomo I versa sobre la "producción mercantil simple" como la apariencia de la producción capitalista; ii) la sección II del tomo I trata del pasaje de esta apariencia específica de la producción capitalista a la esencia del capital como capital-en-general; iii) la sección I del tomo III trata del pasaje de la esencia del capital a la apariencia de capital-en-general, y iv) la sección II del tomo III se refiere al análisis de la apariencia del capital industrial como muchos capitales. Los resultados principales de nuestro análisis del concepto de capital de Marx son los siguientes:

Primero, las mercancías y el dinero no son los "sujetos" de la producción capitalista; ni el trabajo abstracto es una simple sustancia incorporada en ellas. Por lo contrario, el trabajo abstracto es una sustancia objetivada que constituye el capital como el sujeto de la producción capitalista. Las mercancías y el dinero son las formas de existencia del capital.

Segundo, el concepto de capital-en-general en términos de un movimiento-sujeto es el resultado de la concepción de Marx de la relación entre el trabajo abstracto como una sustancia inerte y el trabajo abstracto como sujeto, como una relación de negación entre ellas, es decir, la sustancia-trabajo abstracto que se opone al sujeto-capital. Esto supone que Marx

considera al trabajo como el fundamento negado del capital.

Tercero, el concepto de capital-en-general de Marx es definido como la unidad de la relación del capital consigo mismo y la relación de autodeterminación del capital. La tasa de valorización representa la síntesis de todas las determinaciones inmanentes del capital-en-general. Cuando el análisis del capital de Marx pasa al nivel de la aparición de su esencia, la tasa de valorización aparece como la tasa de ganancia del capital. Este pasaje implica la negación del plusvalor y la tasa de plusvalor por la ganancia y la tasa de ganancia. Finalmente, cuando el análisis del capital pasa al nivel de los muchos capitales, la tasa de ganancia toma la forma de una tasa general de ganancia del capital como un todo. Éste es el resultado de la concepción de Marx de los muchos capitales como un proceso de autodeterminación recíproca de los muchos capitales, es decir, de la competencia de capitales. Dado que el concepto de capital como muchos capitales implica que todas las determinaciones del capital que aparecen involucradas en él cuando el capital es considerado en el nivel de su esencia, sólo son puestas realmente, es decir, como determinaciones esenciales socialmente existentes, cuando el capital aparece como muchos capitales, la tasa general de ganancia resulta ser la síntesis y la concreción de todas las determinaciones y relaciones del capital como capital real.

Cuarto, para Marx, el pasaje al momento de la apariencia del capital como muchos capitales supone la negación de la ley del valor por la ley de los precios de producción. Esta negación significa que sólo es mediante la determinación de los precios de producción de las mercancías que el *quantum* de trabajo abstracto que ellas representan como capital es puesto como una magnitud social. El proceso de determinación de los precios de producción de las mercancías-como-capital es por tanto el mismo proceso por el cual se realiza la reducción del trabajo privado, complejo y heterogéneo, a trabajo abstracto.

Para finalizar, el propósito de este trabajo es contribuir con una reflexión personal acerca del entendimiento de la presentación dialéctica del concepto de

capital de Marx en *El capital*. La validez de esta contribución depende de nuestro examen colectivo y, por supuesto, de su capacidad para explicar el capitalismo de hoy.

Referencias bibliográficas

- Benetti, C., y J. Cartelier (1980), *Merchants, Salariat et Capitalistes*, Paris, Maspero.
- Bortkiewicz, L. von (1974), "Sobre la corrección de la construcción teórica fundamental del tercer volumen de *El capital*", R. Hilferding, E. Bohm-Bawerk y L. Bortkiewicz (1974), *Economía burguesa y economía socialista*, Cuadernos de Presente y Pasado núm. 49, México, Siglo XXI Editores.
- Burkett, Paul (1991), "Some Comments on Capital in General and the Structure of Marx's *Capital*", *Capital and Class*, núm. 44, Gran Bretaña.
- Carchedi, Guglielmo, y Werner de Haan (1996), "The Transformation Procedure: A Non-Equilibrium Approach", Alan Freeman y Guglielmo Carchedi (comps.), *Marx and Non-Equilibrium Economics*, Vermont, Edward Elgar, pp. 136-163.
- Castoriadis, C. (1978), *Les Carrefours du Labyrinthe*, Paris, Seuil.
- Colletti, Lucio (1977), "Some Comments on Marx's Theory of value", J. Schwartz, *The Subtle Anatomy of Capitalism*, California, Goodyear Publishing.
- Duménil, G., y D. Levy (1986), "Labour Values and The Imputation of Labour Content", Paris, CEPREMAP, núm. 8620.
- (1987), "The Dynamics of Competition: A Restoration of the Classical Analysis", *Cambridge Journal of Economics*, núm. 11, Cambridge, Gran Bretaña.
- Dussel, Enrique (1985), *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, México, Siglo XXI Editores.
- (1988), *Hacia un Marx desconocido. Un comentario a los manuscritos del 61-63*, México, Siglo XXI Editores.
- Fausto, Ruy (1983), *Marx: Lógica y política*, Brasil, Editora Brasiliense.
- Hegel, G. W. F. (1976), *Ciencia de la lógica*, Argentina, Ediciones Solar.
- Heinrich, Michael (1989), "Capital in General and the Structure of Marx's *Capital*", *Capital and Class*, núm. 38, Gran Bretaña.
- Henrich, Dieter (1990), *Hegel en su contexto*, Venezuela, Monte Ávila Editores.
- Himmelweit, Susan, y Simon Mohun (1981), "Real Abstractions and Anomalous Assumptions", en Ian Steedman y otros, *The Value Controversy*, Londres, Verso.

- Itoh, Makoto (1986), "Skilled Labour in Value Theory", *Capital and Class*, Spring, Londres, Gran Bretaña.
- Kliman, Andrew, y Ted McGlone (1996), "One System or Two? The Transformation of Values into Prices of Production Versus the Transformation Problem", Alan Freeman y Guglielmo Carchedi (comps.), *Marx and non-Equilibrium Economics*, Vermont, Edward Elgar, pp. 29-48.
- Krause, Ulrich (1982), *Money and Abstract Labour*, Londres, Gran Bretaña, NLB.
- Marx, Karl (1977a), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo I, vol. 3.
- (1977b), "Capítulo I de la primera edición del tomo I de *El capital*", México, Siglo XXI, tomo I, vol. 3.
- (1978a), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo I, vol. 1.
- (1978b), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo II, vol. 4.
- (1980a), *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI.
- (1980b), "Fragmento de la versión primitiva de la contribución a la crítica de la economía política", *ibid.*
- (1980c), *Teorías sobre la plusvalía*, México, Fondo de Cultura Económica, tomo I, vol. 3.
- (1981), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo III, vol. 8.
- (1982a), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo III, vol. 7.
- (1982b), *Notas marginales al Tratado de economía política de Adolph Wagner*, México, Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 97.
- (1983), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo III, vol. 6.
- (1984a), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo I, vol. 2.
- (1984b), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), 1857-1858*, México, Siglo XXI, vol. 1.
- (1990), *El capital*, México, Siglo XXI, tomo II, vol. 5.
- Meek, Ronald (1976), *Studies in the Labour Theory of Value*, Nueva York, Monthly Review Press.
- Morishima, Michio (1973), *Marx's Economics*, Cambridge, Gran Bretaña, Cambridge University Press.
- y G. Catephores (1980), *Valor, Exploração e Crescimento*, Río de Janeiro, Zahar Editores.
- Moseley, Fred, (comp.) (1993), *Marx's Method in Capital. A Reexamination*, Nueva Jersey, Humanities Press.
- Murray, Patrick (1990), *Marx's Theory of Scientific Knowledge*, Nueva Jersey, Humanities Press International.
- Okishio, N. (1963), "A Mathematical Note on Marxian Theorems", *Zeitschrift für National-ökonomie, Journal of Economics*, vol. 43, núm. 4, pp. 337-362.
- Reuten, Geert (1993), "The Difficult Labor of a Theory of Social Value: Metaphors and Systematic Dialectics at the Beginning of Marx's Capital", en Moseley, (comp.), *op. cit.*
- Robles Báez, Mario (1990), "Capital y Competencia en Marx: La Lógica de la Transformación", *ECONOMÍA: TEORÍA Y PRÁCTICA*, núm. 1, México, UAM.
- (1990), "Trabajo abstracto, capital y competencia", *ibid.*
- (1996), "Notes on the Dialectics of the Abstraction of Labor and Capital", presentado en The Eastern Economic Association Annual Conference, Boston, Mass., 15-17 de marzo.
- Rosdolsky, Roman (1978), *Génesis y estructura de El capital de Marx*, México, Siglo XXI Editores.
- Samuelson, Paul (1971), "Understanding the Marxian Notion of Exploitation: A Summary of the So-called Transformation Problem between Marxian Values and competitive Prices", *Journal of Economic Literature*, núm. 25.
- Seton, F. (1957), "The 'Transformation Problem'", *Review of Economic Studies*, núm. 25.
- Shaikh, Anwar (1977), "Marx's Theory of Value and The 'Transformation Problem'", J. Schwartz, *The Subtle Anatomy of Capitalism*, California, Goodyear Publishing.